

**Factores que inciden en el Trabajo Infantil en el Municipio de Santa Cruz  
Muluá, del departamento de Retalhuleu, y su impacto en el ámbito  
educativo**

**(Tesis)**

Mario René García Galindo

San Felipe, Retalhuleu, septiembre de 2011.

DICTAMEN APROBACION  
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
SEDE SAN FELIPE, RETALHULEU

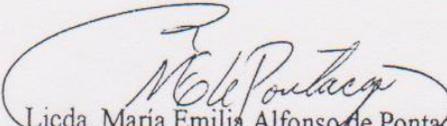
ASUNTO: Mario René García Galindo  
estudiante de la carrera de Licenciatura  
en Educación de esta Facultad,  
solicita autorización de Tesis  
para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 002 09/2010

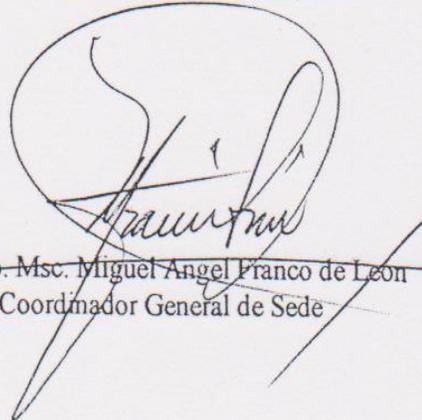
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Coordinación para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Factores que inciden en el Trabajo Infantil en el Municipio de Santa Cruz Muluá, del departamento de Retalhuleu, y su impacto en el ámbito educativo", está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La tesis enfoca temas y sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. La tesis cumple con lo descrito en el Reglamento Académico de la Universidad Panamericana en el capítulo 3 de Sistemas de Egreso (artículo No.56, inciso b).

Por lo antes expuesto, el estudiante Mario René García Galindo recibe la aprobación de realizar la Tesis solicitada como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq  
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación.



  
Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco de Leon  
Coordinador General de Sede

San Felipe Retalhuleu, 11 de septiembre del 2,010  
Ref: S AE 02-2010

Estudiante  
Mario René García Galindo  
Licenciatura en Educación  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Presente

Estimado estudiante Galindo:

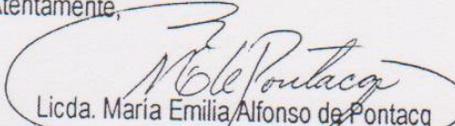
En atención a su nota recibida en esta Coordinación el día 4 de septiembre de 2010, en la cual solicita la aprobación para realizar Tesis como opción de egreso de la Licenciatura en Educación, esta Coordinación resuelve aprobar su solicitud.

Para el efecto se autoriza trabajar el tema: **"Factores que inciden en el Trabajo Infantil en el Municipio de Santa Cruz Muluá, del departamento de Retalhuleu, y su impacto en el ámbito educativo"**. La tutoría correspondiente estará a cargo del **Licenciado Hugosveli Chapetón Cardona** con quien deberá trabajar la definición del tema, así como el anteproyecto del mismo y presentarlo a esta Coordinación en un plazo no mayor de 20 días hábiles para su revisión y aprobación. *El desarrollo del trabajo debe realizarse en un margen de tiempo de 6 a 12 meses, de lo contrario deberá revalidar o repetir el proceso, con fundamento en el Art. 56, inciso b, del Reglamento Académico.*

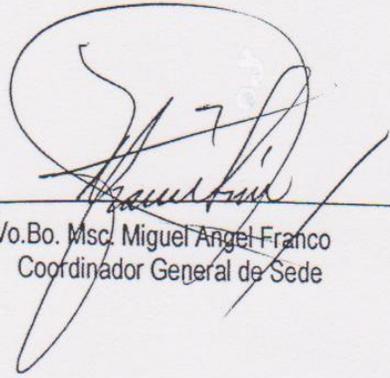
En el Departamento de Caja puede adquirir el manual de estilo de trabajos académicos de la Universidad Panamericana, mismo que debe considerar en la estructura y redacción la Tesis.

El día que inicie la asesoría del trabajo académico debe presentar al asesor-tutor una copia del recibo de pago efectuado en el Departamento de Caja.

Atentamente,

  
Licda. María Emilia Alfonso de Pontacc  
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación



  
Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco  
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

San Felipe Retalhuleu, 11 de septiembre del 2010  
Ref.: SAE 02-2010

Licenciado  
Hugosveli Chapetón Cardona  
Presente

Respetable Lic. Chapetón:

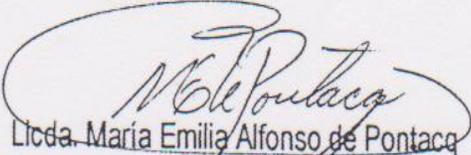
Reciba un cordial saludo de la Coordinación local de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por este medio se le informa que el estudiante Mario René García Galindo, ha solicitado autorización para elaborar Tesis titulado **"Factores que inciden en el Trabajo Infantil en el Municipio de Santa Cruz Muluá, del departamento de Retalhuleu, y su impacto en el ámbito educativo"**. Esta Coordinación luego del respectivo análisis, resolvió aprobar la solicitud del estudiante.

En virtud de lo anterior se le extiende nombramiento para asesorar la tesis respectiva.

Sin otro particular me suscribo atentamente.

Atentamente,

  
Licda. Maria Emilia Alfonso de Pontaca  
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación

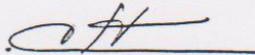


  
Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco  
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA EDUCACION, San Felipe, Retalhuleu dieciséis de julio del dos mil once.-----*

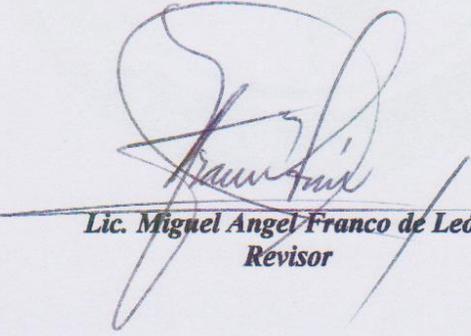
*En virtud de que la Tesis con el tema: "Factores que inciden en el trabajo infantil en el municipio de Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu y su impacto en el ámbito educativo", presentada por el estudiante: Mario René García Galindo, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



*Lic. Hugosveli Chapetón Cardona  
Asesor*

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA EDUCACION, San Felipe Retalhuleu, 27 de agosto de dos mil once.-----*

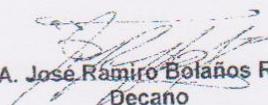
*En virtud de que la Tesis con el tema: "Factores que inciden en el Trabajo Infantil en el Municipio de Santa Cruz Muhá, del departamento de Retalhuleu, y su impacto en el ámbito educativo", presentada por el estudiante: Mario René García Galindo, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
**Lic. Miguel Ángel Franco de León**  
**Revisor**



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los dos días del mes de septiembre del dos mil once.....

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "Factores que inciden en el Trabajo infantil en el Municipio de Santa Cruz Muluá, del departamento de Retalhuleu, y su impacto en el ámbito educativo", presentado por el alumno Mario René García Galindo, previo a optar grado académico de Licenciatura en Educación, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de tesis.*

  
**M.A. José Ramiro Bolaños Rivera**  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Educación



## **ACTO QUE DEDICO**

### **A Dios**

Por ser mi guía en los momentos más importantes de mi vida y quien me permite ser quien soy.

### **A mi esposa:**

Clemencia Elizabeth. Por ser un pilar importante en mi vida, por impulsarme a alcanzar mis metas y brindarme su apoyo incondicional en todo momento, gracias por estar conmigo.

### **A mi hija:**

Cynthia Elizabeth. Por ser la luz de mi existencia y el regalo más grande que me ha dado Dios. Gracias por tu paciencia, y porque eres el motivo más importante por el que lucho día con día, te amo.

### **A mis padres:**

Que aunque están ausentes mi triunfo sea un agradecimiento por su amor. Que en paz descansen.

### **A mis catedráticos:**

Por sus sabias enseñanzas y muestras de amistad a lo largo de la carrera.

### **A la Universidad Panamericana:**

Prestigiosa casa de estudio que me abrió sus puertas y me brindo la oportunidad de prepararme con docentes de alto nivel académico.

### **A la Fundación Para la Cultura y el Desarrollo FUCUDE:**

Institución donde laboro y que fue el estímulo que me impulsó para alcanzar el éxito constante.

### **A la Fundación Telefónica y su Programa Proniño:**

Gracias por creer en Guatemala, gracias por contribuir a la erradicación del trabajo infantil, a través del desarrollo de las sociedades por medio de una escolarización sostenida, sostenible y de calidad a niños, niñas y adolescentes.

# ÍNDICE

Introducción.....	i
Resumen.....	iv

## CAPITULO I MARCO METODOLÓGICO

1.1.- Definición del problema.....	01
1.2.- Planteamiento del problema.....	01
1.3.- Justificación.....	04
1.4.- Unidades de análisis.....	05
1.5.- Delimitación.....	06
1.5.1.-Teórica.....	06
1.5.2.-Temporal.....	06
1.5.3.-Espacial.....	06
1.6.- Objetivos.....	07
1.6.1.-Objetivos generales.....	07
1.6.2.-Objetivos específicos.....	07
1.7.- Hipótesis.....	08
1.7.1.-Operativización de la hipótesis.....	08
1.8.- Proceso metodológico.....	19
1.9.-Organización.....	21
1.9.1.-Recursos humanos.....	21
1.9.2.-Recursos técnicos.....	21

1.9.3.-Recursos financieros.....	22
1.9.4.-Cronograma.....	22

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1.-Trabajo Infantil.....	24
2.1.1.-Trabajo infantil en Guatemala.....	24
2.1.2.-Características del trabajo infantil.....	25
2.1.3.-Factores que inciden en el trabajo infantil.....	25
2.1.4.-Trabajo infantil y su efecto en la educación.....	27
2.2.- Realidad educativa en Guatemala.....	28
2.2.1.-Reforma educativa.....	29
2.2.2.-Nivel educativo y crecimiento económico.....	30
2.3.- Leyes vinculantes al trabajo infantil y la educación en Guatemala.....	31
2.3.1.-Constitución Política de la República de Guatemala.....	31
2.3.2.-Ley de Educación Nacional (Decreto Legislativo No.12-91).....	32
2.3.3.-Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).....	32
2.3.4.-Situación de la niñez en el Marco de los Acuerdos de Paz.....	32
2.3.5.-Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia(Decreto No.27-2003)..	33
2.4.- Relación entre el trabajo infantil y educación.....	33
2.4.1.-Efectos directos del trabajo infantil sobre la educación escolar.....	34
2.4.1.1-Efecto del ausentismo.....	35
2.4.1.2.-Efecto de la deserción.....	35

2.4.1.3.-Efecto de la repitencia.....	36
2.5.- Trabajo infantil en el municipio de Santa Cruz Muluá Retalhuleu.....	36

### CAPÍTULO III MARCO CONTEXTUAL

3.1.- Municipio de Santa Cruz Muluá.....	38
3.1.1.-Cantón Siglo I.....	39
3.1.2.-Cantón Siglo II.....	39
3.1.3.-Caserío Petencito.....	40
3.1.4.-Finca Los Brillantes.....	40
3.2.- Centros Educativos.....	42
3.2.1.-Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Siglo I.....	42
3.2.2.-Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Siglo II.....	43
3.2.3.-Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Petencito.....	43
3.2.4.-Escuela Oficial Rural Mixta Regional Los Brillantes.....	43

### CAPÍTULO IV MARCO OPERATIVO

4.1.- Análisis e interpretación de resultados.....	49
4.1.1.-Factores que inciden que los niños, niñas y adolescentes trabajen.....	50
4.1.2.-Edad que inician a trabajar.....	51
4.1.3.-Cantería o picado de piedra.....	54
4.1.4.-Impacto en el ámbito educativo.....	58
4.1.5.-Niños que no estudian y sólo trabajan.....	59
4.1.6.-Niños que estudian y trabajan.....	59

## CAPÍTULO V PROPUESTA

5.1.- Plan de acción para prevenir y erradicar el trabajo infantil en el cuatro comunidades Del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu.....	61
5.2.- Introducción.....	61
5.3.- Justificación.....	63
5.4.- Objetivos.....	64
5.4.1.-Objetivos Generales.....	64
5.4.2.-Objetivos específicos.....	64
5.5.- Cronograma.....	65
5.6.- Actividades.....	65
5.7.- Beneficiarios.....	66
5.8.- Responsables de la ejecución.....	66
5.9.- Temporalidad.....	66
5.10.- Recursos.....	66
5.11.- Evaluación.....	67
5.12.- Desarrollo de la propuesta.....	67
5.12.1.-Descripción.....	67
5.12.2.-Plan estratégico.....	67
5.12.3.-Lineamientos organizativos.....	68
5.12.4.-Coordinación eficiente y efectiva.....	68
5.12.5.-Principios en que sustenta este plan.....	69

5.12.6.-Propósitos.....	70
5.12.7.-Prioridades.....	70
5.12.8.-Estrategias.....	71
5.13.- Líneas de acción.....	78
CONCLUSIONES.....	79
RECOMENDACIONES.....	81
REFERENCIAS.....	83
ANEXOS.....	85
Anexo 1. Boleta a padres de familia.....	85
Anexo 2.-Boleta a niños, niñas y adolescentes.....	88
Anexo 3.-Boleta a directores o directoras.....	90
Anexo 4.-Boleta a docentes.....	93
Anexo 5.-Fotografía No. 1.....	96
Anexo 6.- Fotografía No. 2.....	97
Anexo 7.- Fotografía No.3.....	98

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de tesis denominado **“Factores que inciden en el trabajo infantil en el municipio de Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu y su impacto en el ámbito educativo”**, se realizó para conocer uno de los problemas más grandes que se puede evidenciar en la sociedad guatemalteca, como es el trabajo infantil, que afecta en gran magnitud el desarrollo integral de nuestra niñez, obstaculiza la educación formal y el impacto que produce en los mismos.

Las razones para realizar la presente investigación se da por motivo de tipo profesional, pues considero que involucrar a los niños y adolescentes al trabajo infantil, afecta su actividad física, emocional y educativa; así mismo por la poca importancia que se le da al trabajo infantil; lo hablan las autoridades, los políticos y algunas organizaciones, pero nadie ha tomado la iniciativa de erradicarlo; y a diario se observan niños, niñas y adolescentes inmiscuidos en labores, tanto en el comercio informal como en agricultura, trabajos domésticos en el hogar, trabajos domésticos a terceros, pero lo que más impacta son los que se realizan con mucho riesgo, como el caso de los niños y adolescentes que se dedican a romper piedras para elaborar pedrín.

Cabe también resaltar que el interés a realizar la misma, se da por que en las riberas de río Samalá y en la orilla de la carretera internacional entre los kilómetros 178 al 181; se ven a muchos niños, niñas y adolescentes trabajar, algunos lo hacen con otros miembro de la familia con avanzada edad, en ocasiones corren detrás de algún camión o pickup para ofrecer material para construcción, en caso contrario se dedican a romper piedras para elaborar pedrín, otros cargan las mismas que extraen del río y las trasladan al sector de trabajo, se les ven en diferentes horarios y fines de semana, ponen el peligro si integridad física, vedándoseles un pleno desarrollo social, económico y educativo.

El contenido de esta investigación se organizó en cinco capítulos, para ubicar el contexto social en la cual se efectuó la misma:

Capítulo uno: En él se abordó el problema, la limitación y justificación, donde la operativización de la hipótesis fue: “A mayores factores que inciden en el trabajo infantil en niños y adolescentes, mayor será el impacto en el ámbito educativo de los mismos”; así mismo

da a conocer los objetivos, tanto general como específico, que son el punto de partida de la presente investigación.

El Capítulo dos contiene el Marco Teórico , que es un conjunto de proposiciones referidas al problema de investigación con teorías existentes sobre el campo donde se ubica la misma; sustenta el objeto de estudio, en donde se encuentran datos importantes que permitieron la mejor comprensión y dominio del tema; entre ellos se menciona: el trabajo infantil, el trabajo infantil y su efecto en la educación , realidad educativa en Guatemala, nivel educativo y crecimiento económico, leyes que rigen el trabajo infantil y la educación en Guatemala, efectos directos del trabajo infantil sobre la educación escolar y trabajo infantil en el municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu.

El Capítulo tres menciona el Marco Contextual, que abarca los datos generales de las cuatro comunidades con fuertes indicadores de trabajo infantil, como también las instituciones y las personas donde se abordó el tema.

El Capítulo cuatro se denomina Marco Operativo, aquí se presenta el análisis y los resultados de la investigación, acompañado de cuadros, gráficas, que ilustran la realidad presente de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en estas comunidades y nos da a conocer en forma puntual aspectos sobre el porcentaje de niños y adolescentes que no asisten a la escuela, los factores que inciden en el trabajo infantil, nivel de estudios de los padres de familia, edad y trabajos que realizan y el impacto que produce en el ámbito educativo.

El Capítulo cinco es de mucho interés ya que contiene la Propuesta como una herramienta para mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y educativas de los niños , niñas, adolescentes y sus familias, para garantizar a los padres de familia un rol de garantes del desarrollo integral de sus hijos en forma progresiva. Con un Plan Municipal, de Acción para prevenir y erradicar el trabajo infantil en estas comunidades.

El plan de Acción Municipal contiene lineamientos generales para enfrentar el problema con estrategias, considerándolo y asumiéndolo en su real dimensión, de manera integral e integrada. Se ubican mecanismos que permitan ejecutar acciones para atender y proteger a los niños y adolescentes de este flagelo, además de ello esta propuesta contiene: la justificación, los objetivos, cronograma, desarrollo de la propuesta y líneas de acción.

Al final esta tesis contiene las conclusiones elaboradas con base a los resultados de la investigación y que permiten establecer la magnitud del efecto del trabajo infantil y el impacto que se da en el ámbito educativo en las comunidades referidas, así mismo, las respectivas recomendaciones que se plasman con base a la propuesta del capítulo cinco; se incluyen las referencias que se consultaron para sustentar este proceso investigativo, así como también el anexo de los documentos que sirvieron de base para desarrollar la misma.

## RESUMEN

El trabajo infantil es un comportamiento que está relacionado con la pobreza y pobreza extrema que vive el país, los niños, niñas y adolescentes son enviados en mayor grado a contribuir al sostenimiento de la familia, realizan actividades económicas dentro y fuera del hogar.

Las niñas en su condición de género son las más afectadas, combina el estudio con actividades domésticas y muchas de ellas las envían al campo a realizar actividades agrícolas, por ello tienen menos posibilidades de terminar con éxito el nivel primario.

Los factores que inciden en el trabajo infantil.; tanto los padres de familia, docentes, directores y los propios niños y adolescentes, convergen que el principal factor es la pobreza y pobreza extrema, pero también le secunda el de tradiciones culturales, muchos padres que un 44% sólo estudió una primaria incompleta, consideran que el trabajo abre camino a un oficio futuro de sus hijos

Asimismo se pudo establecer que la edad en que empiezan a laborar en un 22 por ciento inicia a trabajar menos de cinco años y el mayor porcentaje 78 por ciento inician a laborar de los cinco a 10 años. Entre los trabajos que realizan se establece que la mayor parte de ellos se dedican a al picado de piedras para extraer piedrín, le sigue, oficios domésticos y una mínima parte se dedican a la agricultura; entre las tareas domésticas que realizan las niñas se comprobó las siguientes: barren y trapean la casa, cortan y juntan leña, cocinan alimentos, van al molino y tortean, cuidan a hermanos menores

En el ámbito educativo en el municipio de Santa Cruz Muluá, la investigación da conocer que en el año 2008 en el ciclo educativo de preprimaria el 67 % de inscritos finalizan el año escolar, pero hay una deserción de un 33% y una repitencia de 29% y en el año 2009 existe una retención de 71%, una deserción de 29% y repitencia del 29%; esto indica que la variable, varía según el año. (Oficina DIPLAN. Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu)

En ciclo educativo de primaria en el año 2008 es algo alentador, puesto que el 91% logran finalizar el año escolar, un 9% se retiran y un 10% son repitentes, en el año escolar 2009 se

tiene una permanencia en la escuela de 93%, un 7% se retiran y un 9% repiten. (Oficina DIPLAN. Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu)

En el ciclo básico en el año 2008 se tiene una permanencia del 80%, una deserción del 20% y un 16% repiten, en el año 2009 se logra una permanencia del 91%, una deserción de 7% y una repitencia del 16%; en el año 2009. (Oficina DIPLAN. Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu)

En el año 2010 se pudo comprobar que en el nivel preprimario existió una población escolar 1,064 niños y niñas pero sólo el 75% estaban inscritos en un centro educativo, mientras que en el nivel primario existió una población de 3,270 en edad escolar, y un 69% si estudiaban y lo más alarmante es el ciclo básico, pues de un 2,096 niños y adolescentes que deberían estar en fase de estudio, tan solo un 45 % si están inscritos en este ciclo escolar, por lo consiguiente el 55 % restante no continúan sus estudios en secundaria y se dedican a trabajar. (Oficina DIPLAN. Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu).

# CAPÍTULO I

## MARCO METODOLÓGICO

### 1.1. Definición del Problema

Se realizó una investigación sobre los factores que inciden en el trabajo infantil de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Santa Cruz Muluà departamento de Retalhuleu, y el impacto que deriva en el ámbito educativo

### 1.2. Planteamiento del Problema

“Guatemala es un país que tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y 13,385,441 habitantes. Más de la mitad son mujeres (51.2%), y el resto hombres que son un poco menos de la mitad (48.8%). Los habitantes conforman diversos grupos con diferentes costumbres e idiomas como lo son: los pueblos Mayas, Garífunas, Xincas y ladinos. Es importante saber que de 100 guatemaltecos, 56 viven en pobreza. Esto dice que más de la mitad de los guatemaltecos son pobres (56.2%). En el campo, de cada 100 personas, 81 viven en la pobreza (81.4%), y de éstas, más de la mitad son gente indígena (55.7%). Los niños y niñas menores de 18 años en el campo son más de la mitad de todos los niños y niñas del país (58.1%). La pobreza afecta a la mitad de los trabajadores (51.0%) y a un poco menos de la mitad de las familias (45.8%)”. (INE, año 2008).

El término trabajo infantil suele ser definido como el trabajo que priva a los niños, niñas y adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que es: física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, e interfiere en su escolarización, se les niega la oportunidad de ir a la escuela; obligándole a abandonar prematuramente las aulas, y se les exige que intenten combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado.

El trabajo infantil está en estrecha correlación con la distribución injusta de la riqueza y aumenta cuando se dejan solos a la familia a afrontar su pobreza. Sin escuelas y sin sanidad gratuitas, sin seguridad social, sin fuentes dignas de trabajo y, para lograr satisfacer sus

necesidades básicas de alimentación, se necesita que todos sus miembros colaboren en el trabajo para lograr su sobrevivencia.

“En Guatemala un millón de niños engrosan las cifras del trabajo infantil, la misma cantidad que se mantiene desde hace una década y colocan al país en el primer lugar de Centroamérica y el Caribe con ese flagelo”, “Alrededor de 507,000 niños y niñas trabajadores están entre los 7 y 14 años de edad. De cada 100 niños y niñas en este grupo de edad, 20 trabajan (20%), 62 estudian (62.4%) y 18 no estudian ni trabajan (18%). Algo muy importante es que casi 4 de cada 100, es decir, más de 12,000 niños y niñas trabajadores, tienen apenas 5 o 6 años de edad.

Los niños y niñas trabajan más en el área rural porque de cada 100 trabajan 24 (23.9%), y en el área urbana sólo trabajan 13 de cada 100 (13%). 27 de cada 100 son niños y niñas indígenas trabajadores por lo que duplican a los niños y niñas no indígenas trabajadores. Se ha visto que los niños, niñas y adolescentes trabajadores, en una semana trabajan en promedio 47 horas, tiempo que es mayor al tiempo que trabajan los adultos según la legislación guatemalteca, que es de 40 horas semanales para el sector público y 44 para el sector privado. Los niños y niñas que no van a la escuela trabajan más: 58 horas a la semana en promedio, y los niños y niñas que estudian y trabajan ocupan un promedio de 40 horas a la semana. Las tareas del hogar también restan tiempo a los niños y niñas para estudiar y para jugar, ya que emplean un promedio de 40 horas semanales en ellas”. (*UNICEF 2006*).

El tema del trabajo infantil, es preocupación de muchos en Guatemala. Está en la agenda de instituciones del gobierno y de otras organizaciones sociales, y se han elaborado leyes, políticas y programas. La legislación guatemalteca contiene varias medidas de protección para los niños y niñas trabajadores en diferentes cuerpos legales como la Constitución Política de la República, el Código de Trabajo, la Ley de Protección a la Niñez y la Juventud, el Código de Salud, la Ley de Educación y Ley Orgánica del IGSS y su reglamento. Lamentablemente no se cuenta, aún, con todos los mecanismos apropiados para hacer efectivas todas las disposiciones legales.

El Departamento de Retalhuleu no se queda atrás en tema de trabajo infantil. Este departamento, fue creado por decreto No. 194 del 16 de octubre de 1877, se encuentra situado

en la región Sur Occidental de Guatemala. Limita al Norte con Quetzaltenango, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con Suchitepéquez; y al Oeste San Marcos y Quetzaltenango. La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 190 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Retalhuleu posee un clima cálido todo el año ya que sus temperaturas van de los 22 a los 34 °C. Actualmente se encuentra dividido en 9 municipios y éstos son: Champerico, El Asintal, Nuevo San Carlos, Retalhuleu, San Andrés Villa Seca, San Martín Zapotitlán, San Felipe, San Sebastián, Santa Cruz Muluá .

En todos los municipios que conforman el departamento de Retalhuleu existe trabajo infantil, pero la presente investigación se enfoca al municipio Santa Cruz Muluá.

Se encuentra ubicado entre los kilómetros 178 y 181 en la carretera al pacífico; cuenta con varias comunidades rurales, semi rurales y urbana, tiene varios afluentes naturales, entre ellos se puede mencionar el río Samalà, el cual ha provocado muchos estragos, pero a su vez da muchas fuentes de trabajo. En todas sus márgenes y, más en la orilla de la carretera de la ruta al Pacífico, se ven personas que pican piedra para hacer pedrín, pero lo que más me llamo la atención es ver que en su mayoría son niños, niñas y adolescentes, causa impacto, puesto que es un trabajo muy pesado en el que estos menores de edad mueven, levantan y rompen grandes piedras con martillos pesados hasta hacerlas pedrín para la construcción. Los riegos comienzan desde que se sacan y cargan las rocas de los lechos de los ríos o canteras. En estos lugares, los niños y niñas pueden sufrir pérdida de miembros por compresiones y hasta la muerte por asfixia debido a derrumbes. Con frecuencia sufren también golpes, moretes y hasta fracturas en los dedos y manos, esto incluye deformaciones; enfrentan riesgos de enfermedades pulmonares, de la piel y hasta daños en la vista pudiendo quedar ciegos.

El trabajo lo realizan sin diferencia niños, niñas y adolescentes lo hacen con otros miembros de la familia, algunos después de asistir a la escuela, con una posibilidad de trabajo de 4 o 5 horas diarias, 6 días a la semana, en condiciones casi de esclavitud. Lo que los niños y niñas ganan es para ayudar a sus padres.

En su mayoría los niños, niñas y adolescentes de estas comunidades cercanas al río, laboran en esta clase de trabajo, pero también hay otros que hacen trabajos como: agricultura, donde corren riesgos por trabajar con instrumentos cortantes con los que pueden herirse y lastimarse;

padecen de enfermedades de los pulmones (tos, gripe), del estómago, parásitos, paludismo, dengue, problemas de la piel, picaduras de mosquitos, mordeduras de culebras y otros animales. Trabajo domestico tanto en el hogar donde viven o para terceros, muchos de estos niños y niñas trabajan todos los días con jornadas largas y agotadoras, casi más de 10 horas diarias durante 6 días a la semana. Algunos de estos niños y niñas están expuestos a amenazas, golpizas, acoso y abuso sexual; no les pagan sus beneficios ni vacaciones.

El trabajo infantil siempre tiene efectos negativos en la vida de los niños y adolescentes, porque afecta su desarrollo físico y mental, su salud y su vida misma si éste es peligroso o se realiza en jornadas muy largas. El trabajo infantil también interfiere con la asistencia escolar, debe tomarse en cuenta que las actividades laborales reducen el tiempo y el dinamismo para cumplir con sus actividades y deberes escolares, lo que a veces se refleja en inasistencia, bajo rendimiento, abandono o repitencia escolar, desmotivación y desfase en el nivel de estudios según su edad. Es por eso que los niños y niñas trabajadoras completan sólo la mitad del total de años escolares en comparación con los niños y niñas que no trabajan

Por lo antes expuesto, cabe preguntar. ¿Qué factores inciden en el trabajo infantil en el municipio de Santa Cruz Muluà departamento de Retalhuleu y cuál es el impacto en el ámbito educativo?

### 1.3. Justificación

El trabajo infantil es una de las principales causas que limitan a los niños, niñas y adolescentes a obtener una educación formal, por lo que se visualiza de suma importancia realizar una investigación que de a conocer la realidad de los factores que inciden en el trabajo infantil en cuatro comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu, donde se ven a diario niños, niñas y adolescentes realizar diferentes trabajos, algunos lo hacen con las peores formas, como los que trabajan en el picado de piedras para la elaboración de pedrín en las márgenes del río samalà, en la carretera al pacífico del kilómetro 178 al 180, ponen en peligro su integridad física, sufren accidentes laborales, se les veda una vida digna y les limita las posibilidades de un pleno desarrollo: social, económico y educativo, condenándolos a mantenerse en una situación de pobreza, así mismo conocer con claridad y exactitud, a base de

la investigación el impacto que se da en el ámbito educativo. Por todo esto me hago los siguientes cuestionamientos:

- ¿Es de actualidad el problema?
- ¿A qué comunidades del municipio está más extendido el trabajo infantil?
- ¿A qué edad empieza a trabajar el niño, la niña y el adolescente?
- ¿Qué factores influyen para que los niños, niñas y adolescentes tengan que realizar un trabajo?
- ¿Cuál es el nivel educativo de los padres o familiares que rodean al niño?
- ¿Qué ingresos semestrales obtienen los padres o familiares dentro del seno de la familia?
- ¿Qué períodos ocupa el niño, niña y adolescente en el trabajo?
- ¿Cuál es el promedio de horas semanales que dedica el niño, niña y adolescentes al trabajo?
- ¿Cuál es el impacto que se da en ámbito lo educativo?

#### 1.4. Unidades de Análisis

- Padres de familia
- Niños y niñas
- Adolescentes
- Directores
- Docentes

## 1.5. Delimitación

### 1.5.1. Teórica

Esta investigación se apoyó con la Pedagogía como una ciencia que tienen como objetivo el estudio a la educación como fenómeno psicosocial, cultural y humano; con auxilio de la Antropología como una ciencia social que estudia al ser humano de una forma integral; de la Sociología, como ciencia que estudia, describe y analiza los procesos de la vida en la sociedad, que tiene como objeto el estudio los seres humanos y sus relaciones sociales y de la Psicología como ciencia que estudia los procesos mentales, donde se incluyen procesos cognitivos, así como procesos sociocognitivos que se producen en el entorno social

### 1.5.2. Temporal

Se realizó con el propósito de determinar los factores que inciden en el trabajo infantil que realizan los niños, niñas y adolescentes del municipio de Santa Cruz Muluà y el impacto que se da en el ámbito educativo, durante los años 2008, 2009 y 2010.

### 1.5.3. Espacial

- **Ámbito Geográfico**

Se llevó a cabo en las comunidades rurales del Cantòn Siglo I, Cantòn Siglo II, Finca Regional Lo Brillantes, Caserío Petencito.

- **Ámbito Institucional**

En los centros educativos: Escuela Oficial rural Mixta Cantòn Siglo I, Escuela Oficial Rural Mixta Cantòn Siglo II, Escuela Oficial Rural Mixta Regional Los Brillantes, Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Petencito.

- **Ámbito Personal**

Padres y madres de familia y niños, niñas y adolescentes trabajadores.

## 1.6. Objetivos

### 1.6.1. Objetivos Generales

- Determinar los factores que inciden en el trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu y su impacto en el ámbito educativo

### 1.6.2. Específicos

- Identificar los parámetros de pobreza y extrema pobreza en que viven los niños, niñas y adolescentes y sus familias.
- Establecer el nivel académico de las personas que viven con los niños que realizan trabajo infantil.
- Conocer indicadores de trabajo infantil por pobreza, tradiciones culturales y discriminación a las niñas.
- Identificar comunidades con baja cobertura y baja calidad educativa.
- Conocer estadísticas con relación a rendimiento, deserción, desmotivación, repitencia, inasistencia y desfase en el nivel de estudios según la edad en el sector educativo del municipio de Santa Cruz Muluá.

## 1.7. Hipótesis

A mayores factores que inciden en el trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes, mayor será el impacto en el ámbito educativo

### 1.7.1. Operativización de la hipótesis

<b>Hipótesis:</b> A mayores factores que inciden en el trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes, mayor será el impacto en al ámbito educativo		
<b>Variable</b>  <b>Independiente</b>  Factores que inciden en trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes.	<b>Indicadores</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Pobreza.</li><li>➤ Pobreza Extrema.</li><li>➤ Tradiciones culturales</li><li>➤ Nivel académico de los padres.</li><li>➤ Discriminación a las niñas.</li><li>➤ Falta de cobertura, calidad y cumplimiento de la obligatoriedad de la educación.</li></ul>	<b>A los padres de familia:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Sabe usted que es trabajo infantil.</li><li>2. Ha visto si en su comunidad trabajan niños y adolescentes.</li><li>3. En su hogar realizan algún trabajo sus hijos e hijas.</li><li>4. Fuera del hogar realizan algún trabajo sus hijos e hijas</li><li>5. Mencione el número de hijos que viven en su hogar según sexo.</li><li>6. Entre los factores que inciden en el trabajo infantil se mencionan: pobreza, tradiciones culturales, discriminación a la niña, falta de escuelas; que factor cree usted que incentiva para que sus hijos menores trabajen.</li></ol>

		<p>7. A que edad cree usted que empiezan a laborar sus hijos.?</p> <p>8. Entre los trabajos que más se realizan en esta región están. Picado de piedra, oficios domésticos, agricultura, oficios domésticos a terceros. En cuál de ellos se ocupan sus hijos.?</p> <p>9. Podrían ubicar el grado de estudios que tienen ustedes como padres de familia.</p> <p>10. Cuál cree usted que es lo más importante en la vida de sus hijos: estudiar o trabajar.</p> <p>11. Puede indicar en que horario trabajan sus hijos: en la mañana, tarde o noche.</p> <p>12. Puede dar a conocer, cuál es el ingreso económico semanal en la familia.?</p> <p>13. Entre las labores domésticas que realizan las niñas se tienen. Cocinar alimentos, juntar leña, barrer y trapear, cuidar hermanitos. Entre estas labores</p>
--	--	--

		<p>donde ubica a sus hijas.?</p> <p>14. Hay escuelas en su comunidad.</p> <p>15. Hay una obligación para que ustedes como padres inscriban a sus hijos a la escuela.</p> <p>16. Se le da a las niñas el mismo nivel de estudios que a los niños.</p>
--	--	--

<p style="text-align: center;"><b>Variable Independiente</b></p> <p>Factores que inciden en trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pobreza.</li> <li>➤ Pobreza Extrema.</li> <li>➤ Tradiciones culturales</li> <li>➤ Nivel académico de los padres.</li> <li>➤ Discriminación a las niñas.</li> <li>➤ Falta de cobertura, calidad y cumplimiento de la obligatoriedad de la educación</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>A los niños, niñas y adolescentes</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudias actualmente.</li> <li>2. En qué grado estudias este año?</li> <li>3. Puedes indicar la edad que tienes en la actualidad.</li> <li>4. Has repetido algún grado.</li> <li>5. Te gusta ir a la escuela.</li> <li>6. Realizas algún trabajo en tu casa o fuera de ella.</li> <li>7. En esta región los trabajos que más realizan los niños y niñas es: picar piedra, oficios domésticos, agricultura y oficios domésticos a terceros; en dónde te ubicas como niño trabajador?</li> <li>8. Los días y horas que ocupas en tu trabajo son.</li> <li>9. El horario en que trabajas es: en la mañana, tarde o noche..</li> <li>10. Recibes algún pago por el trabajo que realizas.</li> </ol>
--	--	---

		<p>11. El dinero que recibes por tu trabajo lo ahorras, lo utilizas para comprar comida, se lo das a tus padres o lo gastas en la escuela.</p> <p>12. La edad en que empezaste a trabajar.</p> <p>13. Los motivos que inducen a realizar un trabajo es: la pobreza, obligatoriedad de parte de los padres, por costumbre o para ayudar al hogar, me puedes indicar por qué tú trabajas.</p> <p>14. Me puedes explicar que más te gusta: ir a la escuela, trabajar, jugar o ir a la iglesia.</p> <p>15. Cuántos hermanos y hermanas tienen en la actualidad?</p>
--	--	---

<p><b>Variable Dependiente</b></p> <p>Impacto en el ámbito educativo.</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Bajo rendimiento.</li> <li>➤ Deserción escolar.</li> <li>➤ Desmotivación</li> <li>➤ Fracaso escolares</li> <li>➤ Repitencia.</li> <li>➤ Asistencia irregular.</li> <li>➤ Desfase en el nivel de estudios según su edad.</li> </ul>	<p>A los directores o directoras</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sabe usted que es trabajo Infantil.</li> <li>2. En su Centro educativo estudian niños o adolescentes que realizan algún trabajo.</li> <li>3. En esta región los trabajos que más realizan los niños y niñas es: picar piedra, oficios domésticos, agricultura y oficios domésticos a terceros. Puede identificar de uno a cuatro las labores de sus estudiantes.</li> <li>4. Los factores que inciden en el trabajo infantil de los niños y niñas son: La pobreza, tradición cultural, discriminación a la niña o falta de cobertura educativa. Cuál es el factor que fundamenta que sus estudiantes trabajen.</li> <li>5. Puede dar a conocer a qué edad empiezan a trabajar los niños y niñas que estudian en su centro educativo.</li> <li>6. Se le da a las niñas el mismo nivel de estudios que a los niños.</li> </ol>
---	---	---

		<p>7. Entre las labores domésticas que realizan las niñas son: Juntar y cortar leña, cocinar alimentos, barrer y trapear y cuidar hermanitos, que labores hacen las niñas que estudian en su centro educativo..</p> <p>8. Puede mencionar cuál es el nivel de estudios de los padres de los niños y adolescentes que asisten a su escuela.</p> <p>9. La repitencia que se da en los niños y niñas es al final de cada año, puede indicar cuál fue el promedio de la misma en los años 2008 y 2009?</p> <p>10. La deserción escolar se da mucho en los niños y niñas que trabajan; puede indicar cuál es el porcentaje que ha tenido en su centro educativo en los años 2008, 2009 y 2010</p> <p>11. La desmotivación y asistencia irregular del alumno a la escuela tiene muchos factores, entre ellos se mencionan: falta de interés de los padres, por trabajo, por enfermedad o temor al maestro,</p>
--	--	--

		<p>cuál factor afecta a los niños y niñas de su centro educativo?</p> <p>12. El rendimiento escolar de los alumnos que realizan trabajo puede ser malo, regular, bueno, muy bueno o excelente, cuál es la calificación que daría usted a los mismos.</p> <p>13. El comportamiento de los niños trabajadores se manifiestan en que unos son tímidos, otros son agresivos, participativos y negativos, que opinión tiene usted sobre estos niños en su establecimiento.</p> <p>14. El grado de apoyo que los padres de los niños trabajadores brindan a sus hijos es. Nunca, a veces, siempre, todo el tiempo, como es el apoyo en su establecimiento.</p> <p>15. El rendimiento escolar es igual en niños que no trabajan con los niños que si realizan un trabajo.</p> <p>16. Existe desfase en el nivel de estudios según la edad de los niños y adolescentes que trabajan.</p>
--	--	--

<b>Variable Dependiente</b>	<b>Indicadores</b>	<b>A los Docentes</b>
Impacto en el ámbito educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Bajo rendimiento.</li> <li>➤ Deserción escolar.</li> <li>➤ Desmotivación</li> <li>➤ Fracazos escolares</li> <li>➤ Repitencia.</li> <li>➤ Asistencia irregular.</li> <li>➤ Desfase en el nivel de estudios según su edad.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sabe usted que es trabajo infantil.</li> <li>2. En su aula estudian niños y adolescentes que realizan algún trabajo.</li> <li>3. En esta región los trabajos que más realizan los niños y niñas es: picar piedra, oficios domésticos, agricultura y oficios domésticos a terceros. Puede identificar de uno a cuatro las labores de sus estudiantes en el aula.</li> <li>4. Los factores que inciden en el trabajo infantil de los niños son variados entre ellos tenemos: La pobreza, tradición cultural, discriminación a la niña o falta de cobertura educativa. Cuál cree usted que es el factor que incide en los mismos?</li> <li>5. Indique a que edad empiezan a trabajar los niños y niñas que estudian en su aula..</li> <li>6. Se le da a las niñas el mismo nivel de estudio que a los niños.</li> </ol>

		<p>7. Las labores domésticas que realizan las niñas son: Juntar y cortar leña, cocinar alimentos, barrer y trapear y cuidar hermanitos, qué labores hacen las niñas que estudian en su aula.</p> <p>8. Puede mencionar cuál es el nivel de estudios de los padres de los niños y adolescentes que asisten a su aula.</p> <p>9. La desmotivación y asistencia irregular del alumno a la escuela tiene muchos factores, entre ellos se mencionan: falta de interés de los padres, por trabajo, por enfermedad o temor al maestro, cuál factor afecta a los niños y niñas de su aula?</p> <p>10. El rendimiento escolar de los alumnos que realizan trabajo infantil puede ser malo, regular, bueno, muy bueno o excelente, cual es la calificación que daría usted a los niños y niñas que trabajan en su aula?</p> <p>11. El comportamiento de los niños y</p>
--	--	---

		<p>adolescentes que realizan trabajo se manifiesta de diferentes formas, unos son tímidos, otros son agresivos, participativos y negativos, que opinión tiene usted sobre estos niños en su aula.</p> <p>12. El grado de apoyo que los padres de los niños trabajadores brindan a sus hijos es. Nunca, a veces, siempre, todo el tiempo, como es el apoyo en su aula.</p> <p>13. El rendimiento escolar es igual en niños que no trabajan con los niños que si realizan un trabajo.</p> <p>14. Existe desfase en el nivel de estudios según la edad de los niños y adolescentes que trabajan.</p>
--	--	---

## 1.8. Proceso Metodológico

Para llevar a cabo este trabajo de investigación me apoyé en la investigación documental y bibliográfica, en lo documental fue muy importante el diseño de investigación elaborado por la Licenciada María Emilia Alfonso de Pontacq, donde se manifiesta claramente una formulación metódica como guía al trabajo de la investigación a realizarse.

Se hizo una descripción de los puntos y estrategias que se aplicaron para desarrollar el estudio del problema propuesto, y se detalló en forma resumida cada uno de los pasos que se desarrollaron durante el proceso de investigación.

Diseño de Investigación: Se considera en este punto a todos los elementos que se tocaron en el desarrollo de la investigación.

Para lograr la identificación del tema a investigar me basé en varias observaciones de campo en áreas rurales del municipio de Santa Cruz Muluà, donde se ve a diario trabajar niños, niñas y adolescentes. Me pareció muy interesante conocer los Factores que inciden en el trabajo infantil en el municipio de Santa Cruz Muluà departamento de Retalhuleu y descubrir el impacto que se da en el ámbito educativo.

Otro paso importante fue el planteamiento del problema, donde se identificó un problema que interesa investigar, y con ello visualizar las incidencias y porcentajes de trabajo infantil en cuatro comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu, determinar el tiempo de horas que laboran los niños y adolescentes, tanto en el campo como en el hogar, así mismo poder ubicar el objetivo general que es determinar los factores que inciden en el trabajo infantil de niños, niñas y adolescente del municipio y el impacto que se da en el ámbito educativo.

Definición: para ello se hizo necesario definir el problema, encontrar sus variables acompañadas de sus indicadores y poder fundamentar la unidad de análisis, de acuerdo a los elementos que intervienen en el problema en que se realizó nuestro proceso de investigación

En lo que respecta a la justificación, en ella se exponen todas las razones por las cuales se eligió el tema, y la importancia de los objetivos que motivaron a realizar la presente Investigación.

Dentro de la de limitación; en lo teórico es fundamental tener un campo pedagógico y auxilio de otras ciencias para apoyar el presente trabajo, como también ubicar con claridad el tiempo y el espacio de la investigación.

La hipótesis es otra parte que tiene importancia en este modelo investigativo, es el elemento que condiciona el diseño de la investigación y responde en forma provisional al problema, orienta al proceso que permitirá llegar a conclusiones concretas del proyecto de investigación. Y la operacionalización es descomponer la hipótesis a través de un proceso de deducción lógica, para tener un mejor dominio del tema.

Se elaboró un Marco Teórico, que es la etapa del proceso de investigación donde se establece con claridad, la teoría que ordena nuestra investigación, y poder tener un amplio conocimiento de los factores que inciden en el trabajo infantil que realizan los niños, niñas y adolescentes de cuatro comunidades del municipio de Santa Cruz Muluà y el impacto en el ámbito educativo de los mismos.

Se realizó la recopilación de la información necesaria, mediante una investigación bibliográfica y de campo; donde se confeccionó un plan de acción través de herramientas o instrumentos tales como: guía de observación y boletas de encuestas.

Entre el plan de acción se realizó la unidad de análisis, el universo general con su respectivo porcentaje lo que nos dio la muestra para la recopilación de información.

Unidad de Análisis	Universo	Muestra	Porcentaje
Padres de Familia	680	102	15%
Niños, niñas y adolescentes	835	258	31%
Directores	4	4	100%
Docentes	105	21	20%

Una vez aplicadas las encuestas y observaciones se procedió a hacer el análisis de datos de acuerdo al objetivo y la hipótesis de nuestra investigación. La tabulación se hizo por medio de gráficas y cuadros.

Se redactó el informe final donde se representó el resultado del proceso de investigación, de acuerdo a los datos obtenidos y el análisis realizado. Se hizo de acuerdo a las normas establecidas por la Universidad Panamericana de Guatemala.

## 1.9. Organización

Responsable de la investigación: Mario René García Galindo

Recursos: se detallan cada uno de los recursos necesarios para lograr la investigación

### 1.9.1. Recursos Humanos

- Asesor
- Investigador
- Revisor

### 1.9.2. Recursos Técnicos

- Computadora
- Impresora
- Escritorio
- Internet
- Engrapadora
- Vehículo
- Cañonera
- Cámara Digital
- Videgrabadora
- Grabadora
- Perforador

### 1.9.3. Recursos Financieros

• Costo de asesoría, revisión de tesis	Q.2,200.00
• Combustible	Q.1,500.00
• Útiles de oficina <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Papel bond</li> <li>○ Grapas</li> <li>○ Folders</li> <li>○ Fastenes</li> <li>○ Lapicero</li> <li>○ Lápiz</li> <li>○ Borrador</li> </ul>	Q.600.00
• Tinta para impresora	Q.200.00
• Fotocopias	Q.150.00
• Impresión de copias de Informe Final	Q.650.00
• Empastado de copias informe final	Q.160.00
• Cds para Informe Final	Q.10.00
• Quemado de discos	Q.15.00
<b>Total</b>	<b>Q.5,485.00</b>

### 1.9.4. Cronograma

No.	Actividad	Duración	Fecha de inicio	Fecha Finalización
1	Elaboración del Diseño de Investigación	57 días	03-julio-2010	28-agosto 2010
2	Elaboración del Marco Teórico	7 días	28-agosto-2010	4-septiembre 2010
3	Recopilación de Información	25 días	6-septiembre-2010	30-septiembre-2010
4	Análisis y procesamiento de			

	Información	30 días	01-Octubre-2010	30-octubre-2010
5	Elaboración del Informe Final	34 días	11Noviembre-2010	15-diciembre-2010
6	Entrega a Asesor	1 día	20-diciembre-2010	20-diciembre-2010
7	Asesoría y correcciones del Asesor	5 meses con 22 días	1-enero-2011	23-mayo-2011
8	Fecha probable del dictamen del Asesor	2 día	26-mayo-2011	27-mayo-2011
9	Entrega a Revisor	1 día	28-mayo-2011	28-mayo-2011
10	Correcciones por Revisor	40 días	28-mayo-2011	8-julio-2011
11	Fecha probable del dictamen del Revisor	20 días	8-julio-2011	28-julio-2011
12	Fecha probable del Dictamen de Impresión	23 días	28-julio-2011	03-septiembre-2011

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Trabajo Infantil**

Trabajo infantil son todas aquellas actividades que realizan los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, que pueden ser remuneradas o no reenumeradas y que vulneran su salud, provocan daño físico, mental o moral, que al mismo tiempo obstaculizan su ingreso y permanencia en la escuela.

En el mundo de hoy, el trabajo infantil es un fenómeno extendido y en crecimiento. En todo el planeta, muchos niños deben de llevar a cabo tareas con extrema peligrosidad, en condiciones de explotación y abuso. Los tipos de peligro a que estos niños deben enfrentarse varían de acuerdo con la ocupación en si y las condiciones laborales específicas. La naturaleza y extensión del trabajo infantil, las formas en que se manifiesta y la severidad de ésta explotación también varían de una región a otra y dependen del país.

##### **2.1.1. Trabajo Infantil en Guatemala**

En nuestro país, existe un importante porcentaje de familias con niños y adolescentes trabajadores, y que se encuentran en situación de pobreza o indigencia, lo que podría indicar que esta situación es una de las posibles causas de trabajo infantil unido a otras variables como lo son: un mayor número de miembros, un bajo nivel de ingresos económicos por conceptos de las ocupaciones de los adultos del grupo. Sin embargo a pesar de los grandes esfuerzos de estos niños de ayudar al sustento hogareño las remuneraciones recibidas por las labores realizadas están muy por debajo del salario mínimo legal establecido y por otra parte las condiciones laborales no son las optimas y han ocasionado accidentes de trabajo que dejan secuelas permanentes tanto físicas como de salud.

Según la encuesta de ingresos y gastos familiares, realizada por UNICEF el 34% de los niños y niñas que tienen entre siete y catorce años trabajan ya sea como parte de la población económica activa o en los oficios del hogar. La mayor parte de estos niños trabajadores se desempeñan en el ámbito familiar sin remuneración: otros trabajan como empleados no calificados y un porcentaje menor trabaja por cuenta propia.

### 2.1.2. Características del trabajo infantil

Las condiciones laborales en las que trabajan los menores, se toman en cuenta algunas de las características que identifican el trabajo infantil.

- ✓ Laboran más tiempo de lo establecido sin percibir horas extras.
- ✓ No reciben ningún salario, o es inferior a lo establecido por la ley.
- ✓ Realizan actividades de adultos, sin considerar su condición de menores de edad.
- ✓ Son abusados cuando desempeñan actividades de índole familiar
- ✓ En edad escolar se retiran de la escuela y no reciben ningún tipo de formación profesional o instrucción adecuada para realizar actividades económicas remuneradas.
- ✓ No reciben atención médica cuando realizan trabajos de alto riesgo o en caso de algún accidente no cuentan con un seguro médico.
- ✓ No reciben prestaciones de ley.

Según estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el año 1999, calculaba que existían 250 millones de niños trabajadores, en América latina, para poder ganarse el sustento, y unos 130 millones trabajan a tiempo completo, esto lo hacen los 365 días del año.

### 2.1.3. Factores que inciden en el Trabajo Infantil

Uno de los factores o variables que se mencionan en esta investigación es la pobreza o pobreza extrema; que es sin duda la causa principal del trabajo infantil. Muchos niños y adolescentes trabajan para ayudar a su familia y no representar una carga adjunta. Pero la pobreza no hace nada más que engendrar otra pobreza. Las familias que no pueden invertir en la educación de sus hijos siguen con el mismo sistema de vida, tienen muchos hijos para que puedan ayudar y participar al mantenimiento de todos.

Otro aspecto que influye en el trabajo infantil son las Tradiciones Culturales. El trabajo es algo que se hereda de nuestros antepasados, los padres de familia creen que sus hijos deben heredar el trabajo que ellos realizan, que es más importante aprender un trabajo que estudiar, todo ello va enlazado con el nivel académico de los mismos, pues muchos de ellos no asistieron a una escuela, o sólo aprendieron a leer y escribir y creen que eso es suficiente para sus hijos.

Desafortunadamente, algunas sociedades aceptan el trabajo infantil como algo normal, hay gente que cree que el hecho de trabajar en sí, es bueno, sin tener en cuenta que el tipo de trabajo realizado por los niños, niñas y adolescentes les va afectar en su desarrollo como personas. A veces, la gente no comprende que el hecho de poder jugar con otros niños y niñas, también es importante para su vida.

Otra variable como factor de trabajo infantil en estas comunidades de investigación, es la discriminación a las niñas. La madre requiere que la niña realice actividades domésticas como: ir al molino y tortear, cuidar a hermanitos, cortar y juntar leña y en este caso, juntar arena o picar piedras, o saldrá de su casa para ir a trabajar como doméstica o a terceros. Además, muchos padres se percatan de que la niña ya ha aprendido a leer y escribir las retiran de la escuela porque consideran que ha adquirido las destrezas suficientes para defenderse en la vida. Muchos de ellos, dada su condición económica precaria, consideran que no es necesario gastar más en las niñas si al fin y al cabo se van a casar y tendrán un hombre que las mantenga.

Otro problema que induce al trabajo infantil en estos niños y adolescentes es la baja cobertura y calidad educativa de los centros de enseñanza, aunque existe en la Ley de Educación Nacional, la obligatoriedad de la educación tanto inicial, como primaria y secundaria, no se da, y seguimos en la misma ruta y permitimos que muchos niños y adolescentes se sumen al analfabetismo de nuestro país, sin haber disfrutado de las etapas del desarrollo humano, que dejen de ser niños y que de la noche a la mañana se conviertan en adultos, con responsabilidades que en varias ocasiones ni los adultos asumen.

Estudiar y trabajar han demostrado ser actividades incompatibles. Los niños y niñas que trabajan generalmente no estudian y si lo hacen, no obtienen buenos resultados. Las jornadas laborales no les permiten tener tiempo para descansar y llegar a clases en condiciones de aprender y estar atentos para tener éxito en sus estudios. Porque ir a la escuela constituye una parte importante del desarrollo integral de las personas menores de edad. También contribuye a que los niños, niñas y adolescentes no trabajen.

#### 2.1.4. Trabajo Infantil y su Efecto en la Educación

Educación es desarrollar y perfeccionar por medio de la enseñanza y formación de las aptitudes del niño o niña, para que pueda desempeñarse en cualquier medio, en un futuro cercano.

La educación constituye una de las herramientas más importantes para que pueda propiciar más espacios y mejores oportunidades a los niños, es la principal garantía en la construcción de un futuro mejor para los países latinoamericanos. La educación es la vía para lograr el desarrollo individual o colectivo.

“Guatemala es uno de los países de Latinoamérica que asigna menor porcentaje del presupuesto a la educación, a pesar de ser este uno de los sectores más importantes en el país; ya que sería por medio de ella que se reduzca la pobreza. El nivel de escolaridad de Guatemala es sumamente bajo, con un promedio de 1.3 años en los departamentos con mayoría indígena,

estos datos, según el informe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas” (Informe Nacional de Desarrollo Humano PNUD, año 2003 página 16.)

Al respecto puedo decir que: La falta de educación limita severamente un panorama de crecimiento económico, cada vez más y para ello es importante contar con recurso humano calificado y competitivo para afrontar este reto de cambio.

## 2.2. Realidad Educativa en Guatemala

La Educación es el órgano principal para el cambio social en Guatemala, es también, un factor importante para el desarrollo social, Guatemala es un país que arrastra problemas tan graves como la marginación de los servicios educativos, que sufren muchos niños, niñas y adolescentes sin que ellos se den cuenta de la realidad que viven a diario, negándoseles la oportunidad de que tengan acceso a mejores condiciones de vida.

La cobertura de centros educativos formales de los diferentes niveles son la principal causa y consecuencias de la situación del país. Aunque en los últimos años se han hecho esfuerzos para incrementarla y mejorar su atención, pero la infraestructura de muchos centros no ha ido a la par de esta cobertura y así la mala calidad educativa persiste, pues la gran mayoría de docentes no se actualizan, las tecnologías actuales son desconocidas para ellos.

Los gobiernos de turno deben cumplir a cabalidad con la Reforma Educativa, donde se debe abordar y cumplir con eficacia tres aspectos fundamentales:

- Cobertura educativa.
- Financiamiento de la educación
- Calidad Educativa.

Esto propiciará el desarrollo de este país empobrecido.

### 2.2.1. Reforma Educativa

“La Reforma Educativa plantea la búsqueda de un futuro mejor en una sociedad plural, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, multiétnica y multilingüe. Esta Reforma intenta alcanzar una sociedad en la cual las personas participen de manera consciente y activa en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano. Se persigue una sociedad en la que los Derechos Humanos fortalezcan los niveles de compromiso a favor del ser humano mismo.” (Mineduc-Dirección General de currículo.2009)

La Reforma Educativa es un proceso que se debe desarrollar de manera integral, gradual y permanente para implicar transformaciones de una manera profunda en los sectores y sistemas educativos para lograr una sociedad y estado competitivo y comprometido.

Uno de los primeros pasos de la Reforma Educativa fue la transformación curricular que permite crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y busca acercar más la educación a la realidad nacional y visualiza espacios para cambios profundos en el sistema educativo.

“La Transformación Curricular es un área de importancia medular en el proceso de Reforma Educativa, una actualización y renovación de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos necesarios para convertir la escuela en un factor de desarrollo individual y social. La Transformación Curricular Marco General, del actual sistema, propone un modelo educativo que contribuya a la construcción de una nación justa, democrática, pluralista, pacifista y desarrolladora” (Marco General para la Transformación Curricular. Carlos H. García, 29 de mayo 2010)

Para el presente y futuro del país, es necesario fortalecer a los maestros y maestras en sus capacidades docentes para que éstos promuevan y fortalezcan, de forma integral, las diferentes competencias, que les permitirán el desarrollo de un juicio o pensamiento crítico con

razonamiento lógico, lo que permitiría la formación de ciudadanos activos, consientes, con capacidad de propuesta, y sobre todo, con cultura democrática.

Para responder a los requerimientos de una educación de calidad, es indispensable seguir en la lucha de promover la profesionalización de los docentes, la misma forma parte de la Reforma Educativa. Ha sido elevado el porcentaje de estudiantes con muchas deficiencias en su formación y es notorio cuando ingresan a la secundaria y universidad, producto de un arrastre negativo que los llevan al final a ser profesionales mediocres, con mediana preparación. En la actualidad los docentes muchos se han quedado rezagados, no se actualizan, tienen miedo a las tecnologías modernas y siguen aferrados a metodologías anticuadas.

Otro factor que no ha dejado superar a la Reforma Educativa ha sido la politización de la educación. Esto ha llevado a que nos ubiquemos en los países que poco han logrado la superación en el tema educativo, se contratan a supervisores sin actualización docente, sin objetivos, sin compromisos con la misma.

### 2.2.2. Nivel educativo y Crecimiento Económico

Al mejorar la educación de las personas, se incrementa no sólo su propia productividad en el trabajo, sino también de las otras personas con las que ellos laboran. El trabajo infantil que dificulta la educación de los niños, niñas y adolescentes constituye una seria limitación para el crecimiento económico. Las regiones del país que tienen los más bajos indicadores de producción por persona, son a su vez las que presentan los más altos índices de trabajo infantil y tienen el alto riesgo para no tener una educación completa. Existe, por lo tanto, una relación, a mayor intensidad de trabajo infantil, menor producción económica por persona.

Las nuevas teorías del crecimiento económico indican que; a mayor nivel de educación de la fuerza de trabajo, mayor es la productividad del aparato productivo, debido a la capacidad innovadora.

En el área social se ha determinado que el crecimiento económico se considera el medio para alcanzar el desarrollo humano, como perspectiva para ampliar proporciones que permitan a las personas tener una mejor calidad de vida. En Guatemala, el índice de desarrollo humano preparado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD se basa en los indicadores de ingreso, de esperanza de vida y de educación (alfabetismo, y asistencia a educación primaria, secundaria y universitaria)

## 2.3. Leyes vinculantes al Trabajo Infantil y la Educación en Guatemala

### 2.3.1. Constitución Política de la República de Guatemala

La constitución Política de la República de Guatemala, reconoce a la familia como génesis primario, fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad y al Estado como responsable de la promoción del bien común, de la consolidación de la igualdad de legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz, está obligado a proteger a la niñez y adolescencia garantizándoles lo siguiente: Según artículo No. 51, el estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social.

La constitución Política de la República de Guatemala es un instrumento que ampara a todos los guatemaltecos y guatemaltecas, que consientes de lo que establece, tratan de ampararse en ella, pero la población más vulnerable como lo es la niñez y adolescencia, es la que no tienen respaldo de ciudadanos para exigir esos derechos, por lo que con frecuencia son atropellados sin que ellos puedan defenderse.

La constitución ampara a los menores de 14 años, sin embargo más de 2 millones de niños laboran en el país, en actividades de alto riesgo, que vulneran su salud física, mental y moral, lo que representa consecuencias difíciles en su vida futura, ya que a muy temprana edad son obligados a ser adultos.

### 2.3.2. Ley de Educación Nacional. (Decreto Legislativo No.12-91)

La ley de educación Nacional contempla el conjunto de reglamentos y consideraciones que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, cuando garantiza el derecho a la educación, entre otros, a los menores de edad.

“El sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e interés de la realidad histórica económica y cultural guatemalteca”. (Ley de educación Nacional Título II, Capítulo I, Artículo 3º.)

“Proporcionar una educación gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad que fija el reglamento de esta ley”. (Decreto 12-91, Artículo 33, inciso b. Plan Nacional para la Prevención y eliminación del trabajo infantil, Guatemala 2001, página 58)

### 2.3.3. Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, son tratados internacionales que contienen normas vinculares para los Estados que ratifican y aceptan las recomendaciones, como orientación para guiar la política y acción nacional.

En Guatemala no se cumplen, se ratifican pero no se hacen técnicos, se divulgan y promocionan las ratificaciones basadas en los Acuerdos Internacionales, dándole cumplimiento teórico con fin diplomático; algunas ONG´s han tomado la iniciativa, en divulgación en la prevención de trabajo infantil para evitar altos riesgos en los niños y adolescentes.

### 2.3.4. Situación de la niñez en el Marco de los Acuerdos de Paz

En Guatemala después de la firma de los cuerdos de paz, el gobierno de la República de Guatemala se comprometió a instituir y velar por que los Derechos Humanos se cumplan en

los diversos sectores de la población civil a través de dichos acuerdos también se contempla el trabajo infantil de forma no explícita, pero con importantes aportes que contribuyen a combatirlo y proteger a los niños y adolescentes trabajadores, con propuestas para lograr cambios legales y reglamentarios con el objetivo de hacer las leyes laborales con condiciones de higiene y seguridad en el trabajo.

### 2.3.5. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. (Decreto 27-2003)

“Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra la explotación económica, el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física y mental o que impida su acceso a la educación”.

“Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos por el Estado, la familia y la sociedad a fin de que tengan acceso a la educación, el deporte, la cultura y la recreación propia a su edad, en beneficio de su salud física y mental”.( Decreto 27-2003. Sección V, Artículo 51. Derecho a la Protección contra la Explotación Económica)

Esta ley es un instrumento de integración familiar y promoción social, que persigue el desarrollo integral y sostenible de la niñez guatemalteca, en democracia y respeto a los derechos humanos.

Es deber el estado promover y adoptar medidas necesarias para proteger a la familia, y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los padres en relación a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, cultura, recreación y convivencia familiar y comunitaria a todos los niños y adolescentes.

## 2.4. Relación entre el Trabajo Infantil y Educación

Para los niños y adolescentes es mucho más importante dedicar tiempo a las actividades que realizan que a los estudios, puesto que tienen que contribuir a la economía familiar.

El trabajo infantil limita a los pequeños a obtener un rendimiento escolar normal en niños de su edad como los que pueden gozar de todos sus derechos; entre estas limitaciones están:

- ✓ Rendimiento escolar: El trabajo infantil limita a los niños, niñas y adolescentes a realizar sus actividades de una forma normal, con alegría y entusiasmo, el rendimiento escolar se ve reflejado en el cumplimiento de sus tareas, socialización y su participación.
- ✓ Participación de juegos y trabajo en grupo: Los niños y adolescentes que realizan actividades laborales son discriminados por otros niños, en muchas ocasiones no permiten que formen parte de sus grupos para jugar o hacer trabajos en clase.
- ✓ Asistencia y permanencia en la escuela: Debido al trabajo infantil los niños, niñas y adolescentes se ausentan de sus actividades educativas, y otros optan por retirarse de la escuela, para dedicar más tiempo al trabajo que realizan y poder ganar más, para contribuir a la economía familiar.
- ✓ Dificultad en el cumplimiento de tareas: Los niños y adolescentes que trabajan no tienen tiempo suficiente para realizarlas tareas de la escuela, las actividades laborales que los niños y adolescentes realizan les provoca cansancio, lo que también es una limitación en la realización de lo requerido por los docentes.

#### 2.4.1. Efectos Directos del Trabajo Infantil sobre la Educación Escolar

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes combina su trabajo y estudio de diferentes maneras. El trabajo infantil incide en estos niños y adolescentes según el lugar donde se desempeñen, limitan su bienestar y capacidad de aprendizaje. Los pequeños trabajadores permanecen en la escuela, pero las exigencias de su trabajo y estudio provocan alteraciones físicas, sociales y psicológicas. Que reducen en ellos su capacidad intelectual.

El efecto del trabajo infantil sobre la educación se cuantifica, se toma como base el ausentismo, la deserción y la repitencia, estos son los principales indicadores del rendimiento escolar y permiten hacer un estimado de los niños y adolescentes que anualmente son afectados en su educación escolar por causa del trabajo infantil que genera efectos negativos en su desarrollo integral.

#### 2.4.1.1. Efecto del Ausentismo

Un gran número de niños, niñas y adolescentes se ausentan de la escuela de uno hasta quince días o un mes por motivos laborales en su mayoría por migración en épocas de cosecha. El ausentismo es uno de los principales indicadores de que los niños pierdan el interés por sus estudios, al perder continuidad en sus clases y por ende baja el rendimiento escolar lo cual se ve reflejado en sus notas finales que definen su paso a un grado superior.

#### 2.4.1.2. Efecto de la Deserción

La migración, según el informe del trabajo infantil en el marco de la globalización, constituye la razón principal de la deserción escolar en el nivel primario.

Las malas condiciones socioeconómicas de donde proceden estos niños hacen que se retiren del sistema educativo por razones de trabajo, también se da por otras razones como por ejemplo: dificultad de acceso por su lugar de residencia, por no contar con algunos requisitos, dificultad en el aprendizaje académico o porque manifiesta indisposición o falta de interés por asistir a la escuela, sumado a las razones de tipo económico del grupo familiar ya que ellos tienen que coadyuvar al auto sostenimiento de la familia y al mismo tiempo deben de ayudar en los oficios domésticos o simplemente los ingresos económicos le impiden costear la matrícula escolar, el material didáctico, transporte o uniformes, entre otros.

### 2.4.1.3. Efecto de Repitencia

La repitencia es cursar de nuevo un mismo grado, se pierde la oportunidad de salir mucho más rápido del nivel primario y tener una mejor preparación, sin embargo se considera al trabajo infantil como causa principal del bajo rendimiento escolar y repitencia.

## 2.5. Trabajo Infantil en el Municipio de Santa Cruz Retalhuleu

El trabajo infantil como objeto de mi investigación constituye una dura realidad que conlleva consecuencias negativas en los niños, niñas y adolescentes, y que también afecta a nuestra sociedad. Frente a esta realidad el sistema educativo debe estar preparado para dar respuestas a situaciones en donde se debe compatibilizar el trabajo con la educación formal y evitar de gran manera la deserción escolar.

Una de las labores que no cumple el Estado, la escuela, la familia y la sociedad en la actualidad, es abordar de manera eficiente la problemática planteada, que de alguna manera pueda hacer que estos niños y adolescentes que trabajan concilien sus actividades escolares con la responsabilidad de cumplir jornadas laborales, entender con claridad que compatizar los estudios con el trabajo ya constituye una labor titánica para algunos adultos, y si nos ponemos en el lugar de los niños es una realidad cruel.

“Guatemala es el país de América Central con la mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes que laboran, donde a menudo, se comienza a trabajar desde los cinco años” (Trejo Alba. SEMlac.22 octubre 2,008). Esta niñez trabajadora, además de mal pagada o no tiene salario, tampoco tienen un horario específico de trabajo, como lo podemos visualizar en las comunidades de la presente investigación

Desde el amanecer, niños y niñas acompañados por sus padres se acercan a las márgenes del río Samalá en el municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu, para recoger y picar piedras. Mientras la población construye cómodas casas y elegantes hoteles con el

piedrín, éstos pequeños han dejado su infancia y su adolescencia en las riberas del río, quebrar piedras para lograr el deseado material.

A muy corta edad están bajo el intenso sol, cambian la comodidad de un escritorio escolar, los cuadernos y los libros por la piedra y el martillo; saben más del polvillo que sale de la piedra, del sol, la lluvia, la crecida del río, de los deshechos que lanza el volcán Santiaguito, de correr tras los posibles clientes que podrían comprar tarea de piedrín, que de las vocales y cómo escribir su nombre.

La asignación de trabajo consiste en llenar tres botes de piedrín al día, aunque a algunos niños sus padres les exigen 5, 8 o 10 botes. Cada bote tiene un valor de dos quetzales, a veces se los pagan a quetzal, se vende también por metro cúbico a un precio de cincuenta quetzales.

Así mismo, las niñas comparten ese amanecer cuando van al molino algunas con lámpara de mano y acompañadas de algún perro que les hacen compañía, en algunas ocasiones las distancias que le separan de algún molino puede variar y luego regresan para dedicarse a tortear para toda la familia, las que tienen suerte van a la escuela y otras hacer labores en el campo, tanto niñas como niños acompañan al padre al campo a sembrar, abonar, limpiar o cosechar el maíz para el sustento diario, y es de esta manera como transcurre su niñez poco a poco, llegan a su adolescencia y nada cambia. Y los factores que inciden en trabajo infantil de estos niños y adolescentes no varían en nada.

Por lo ya expuesto, lo que se pretende es tener un amplio conocimiento de los factores que inciden en el trabajo infantil que realizan los niños, niñas y adolescentes de cuatro comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá, con especial atención a la niñez y adolescencia que trabajan en el picado de piedras en las márgenes del río Samalà, tener claro un panorama general del estilo de vida de estas personas, identificar los parámetros de pobreza y pobreza extrema, establecer el nivel académico de las personas que viven con los niños y adolescentes trabajadores, conocer los indicadores de trabajo infantil por tradición cultural y discriminación a las niñas y los más importante, conocer estadísticas con relación al rendimiento escolar, deserción, repitencia y el desfase en el nivel de estudios según su edad.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO CONTEXTUAL**

#### **3.1. Municipio de Santa Cruz Muluá**

El municipio de Santa Cruz Muluá es uno de los nueve municipios que componen el departamento de Retalhuleu, limita al Norte con los municipios de San Martín Zapotitlán y San Felipe, al Este con los municipio de Cuyotenango departamento de Suchitepéquez y San Andrés Villa Seca, al Sur con la cabecera municipal de Retalhuleu y al Oeste con el municipio de San Sebastián; se encuentra ubicado a 180 kilómetros de la ciudad capital a 7 kilómetros de su cabecera departamental y 56 kilómetros de la ciudad de Quetzaltenango.

Este municipio fue creado por Acuerdo Gubernativo en el mes de Marzo del año 1,973, fue nombrado un alcalde primero, un alcalde segundo, un síndico y cuatro regidores. Esta nueva jurisdicción comprendía 4 caseríos denominados Boxomá, Posa Redonda, Buena Vista, Tierra Colorada.

La Palabra Muluá puede provenir del Cachiuel Muijá que quiere decir “Tierra de mucha agua o lugar con mucha agua”. Actualmente cuenta con 12,120 habitantes, con 12 centros educativos del nivel primario, 11 centros educativos del nivel preprimario, cinco institutos nacionales de educación básica y un colegio privado de secundaria y un instituto básico por cooperativa.

Dentro de sus festividades se celebra la feria del carnaval en honor a la romería del Niño Jesús de Atocha, fecha movable pues dependen de la fecha de la cuaresma, también se tiene la fiesta patronal en honor a la Santa Cruz el 3 de mayo. Produce café, caña de azúcar, hule, ganado, aves de corral, maíz, ajonjolí y materiales para la construcción como arena, piedras, piedrín, se aprovecha que en las riveras del río Samalá se acumula mucho material expulsado por los ajhars del volcán Santiaguito.

Cuenta con una Aldea, San Vicente Boxomá; cuatro cantones: Cantón El Asintal, Cantón Siglo I, Cantón Siglo II y Cantón San Antonio El Mangal, dos caseríos: Caserío Petencito, Caserío El Pito; un Microparcelamiento compuesto por 92 parcelas identificado como La Lolita, una Lotificación denominada Las Tres Marías, nueve labores: San Antonio, Santa Lucía, Casa Blanca, Nueva Asintal, La Colonia, San Pablo, El Tigre y Vuelta del Niño, once fincas siendo ellas: Los Brillantes, Leopoldina, California, Clavellinas, Bella Italia, El Danubio, El Rosario, San Pablo, San Caralampio, Buena Vista Capuano y Soledad Cafetal.

### 3.1.1. Cantón Siglo I

El Cantón Siglo I, se encuentra ubicado a 179 kilómetros de la ciudad capital a un kilómetro de su cabecera municipal, tiene 1,150 habitantes, cuenta con una escuela de educación primaria, un instituto de educación básica Telesecundaria, una iglesia católica, cinco iglesias evangélicas, con un Consejo Comunitario de Desarrollo y una alcaldía auxiliar. Su feria titular es el 20 de octubre en honor a la Virgen del Rosario

Según cuenta el líder comunitario de más edad, don Pedro Ajtún este cantón se empezó a habitar en el año de 1959 con seis familias, muchos de ellos empezaron a vivir bajo los árboles, y poco a poco fueron construyeron chozas, al principio se dedicaron al corte de café .En la actualidad existe pobreza y pobreza extrema, su campo de trabajo es limitado, pues el único sustento de la mayoría de los habitantes es la venta de arena, piedra y piedrín, por ello se le encuentra en toda la rivera del río Samalá y en la orilla de la carretera internacional entre los kilómetros 178 y 179, acompañados de la familia, háblese de la esposa e hijos.

### 3.1.2. Cantón Siglo II

El Cantón Siglo II se localiza a 178 kilómetros de la ciudad capital, sirve de límite entre los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez, cuenta con 1,100 habitantes, una escuela de educación primaria, un instituto de educación básica Telesecundaria ,una iglesia católica, un consejo de desarrollo comunitario. Su feria titular 12 y 13 de junio en honor a San Antonio de Padua.

Cuenta don Andrés García Barrios líder y alcalde auxiliar de varios años, que en el año de 1966 empezó este cantón a poblarse con tres familias: don Aquilino Ixcoy, Mateo Ávila, Aquilino Monterroso, cuenta don Andrés que él fue alcalde auxiliar durante doce años y ello le ha dado mucha experiencia en la vida. Las fuentes de trabajo en este cantón son limitadas, se dedican a la agricultura, algunos son mozos de fincas cercanas, o trabajan en la planta procesadora de pollo Sixsa, por ello existe pobreza y pobreza extrema.

### 3.1.3. Caserío Petencito

El Caserío Petencito también se encuentra a una distancia de 178 kilómetros de la ciudad, sus habitantes son muy pocos pues cuenta con apenas 520, cuenta con una escuelita de educación primaria. No cuentan con fuentes de trabajo, por ello se dedican a la venta de frutas y aves de corral, algunos son mozos de fincas cercanas.

### 3.1.4. Finca Los Brillantes

La Finca Los Brillantes es una de la comunidades más pobladas del municipio de Santa Cruz Muluá, pues se encuentra ubicada a medio kilómetro de su cabecera municipal, cuenta con 1,535 habitantes, su feria titular la celebra el 02 de febrero en honor la Virgen de Candelaria, cuenta con una escuela regional de primaria, una escuela para educación pre primaria, un instituto de educación básica telesecundaria, un centro de mecanografía.

Según la historia está finca se llamaba Candelaria y su propietario era un alemán llamado Roderico Rottmán, pero en cierta ocasión la esposa pierde unos brillantes, es por ello que le cambian el nombre por Finca Los Brillantes. En los años 40, año en que gobernaba el Presidente de la República de Guatemala Juan José Arévalo, fue expropiada y pasa hacer propiedad del gobierno.

Sus habitantes en su mayoría trabajan para la finca, que pertenece al Ministerio de Agricultura, pero actualmente se les ha entregado en usufructo por diez años a una asociación llamada ASOPROBED que es la que maneja los recursos, otros que no tienen esa oportunidad se dedican también a la venta de materiales para construcción que son extraídos del río Samalá.

El apartado de este capítulo se resume a través de los cuadros números 1 y 2

### Cuadro No: 1

Proyección de Población Sexo Masculino y edades simples

Del municipio de Santa Cruz Muluà. Período 2000-2010

<b>Edades</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
0 - 3	700	710	715	715	722	729	738	749	762	774	784
4 - 6	512	513	516	517	519	523	527	531	537	542	548
7 - 12	929	944	956	968	977	985	992	997	1003	1010	1017
13 - 17	671	683	693	706	717	729	740	753	766	776	787
18 - 50	1594	1633	1674	1723	1772	1828	1887	1950	2016	2087	2163
50 - 80	595	612	625	639	651	661	672	688	691	703	710
Total	5001										6009

Fuente: INE Proyecciones de Población con base en XI de Población y VI de Habitación

### Cuadro No: 2

Proyección de Población Sexo Femenino y edades simples

Del municipio de Santa Cruz Muluà. Período 2000-2010

<b>Edades</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
0 - 3	660	669	672	678	684	691	698	706	715	724	730
4 - 6	480	484	486	486	488	491	494	499	505	509	514
7 - 12	887	902	910	918	925	931	935	939	942	946	952
13 - 17	637	650	662	674	685	695	706	716	726	734	742
18 - 50	1803	1846	1892	1938	1988	2043	2100	2161	2223	2289	2358
50 - 80	642	660	679	696	672	728	746	762	779	797	815
Total	5109										6111

Fuente: INE Proyecciones de Población con base en XI de Población y VI de Habitación

Los cuadros uno y dos de este capítulo muestran con claridad cuál es en la actualidad el número de habitantes que viven en el municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu, donde se nota que la diferencia entre hombres y mujeres es mínima, y que la proyección de la población va en un crecimiento de 101 hombres y 100 mujeres por año; lo que durante estos 10 años fue de 1008 hombres y 1002 mujeres, y que nos resume que durante los mismos años mencionados el crecimiento total de la población fue de 2010 habitantes.

## 3.2. Centros Educativos

### 3.2.1. Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Siglo I

En el año 1,993, reunidos en una casa particular el alcalde municipal, señor Jorge Raúl Mazariegos Juárez y miembros del comité pro mejoramiento del Cantón Siglo I, donde se manifestaba la necesidad urgente de solicitar maestros para dicha comunidad, ya que la distancia que recorrían los niños y niñas era bastante larga, y el peligro que corrían en caminar a la orilla de la cinta asfáltica de la carretera internacional para dirigirse a estudiar a la Escuela Oficial Rural Mixta Regional de Finca Los Brillantes.

La primera docente que llegó a trabajar a este Cantón fue la Maestra de Educación preprimaria Marleny Ordoñez de Somoza, y en el año 1,995 se autoriza una plaza de primaria, en esta ocasión viene nombrada la Maestra de Educación Primaria Urbana Herlinda Marina García de Mazariegos, funciona dicha escuela en una casa particular en donde la municipalidad paga un alquiler.

Al finalizar el 1,998 el propietario de la finca Clavellinas, dona una cuerda de terreno para construir la escuela, pero el Alcalde Municipal señor Jorge Raúl Mazariegos con su honorable consejo hacen las gestiones para comprar dos cuerdas más. Se inicia las gestiones antes diferentes entidades gubernamentales para la construcción de la escuelita, y se logra que el Fondo de Inversión Social FIS construya dos aulas, las cuáles fueron inauguradas el 15 de febrero del año 2,000. En el 2,005 se logra la construcción de dos aulas a través del Consejo Departamental de Desarrollo.

En la actualidad la escuela cuenta con ocho aulas, dos de ellas se construyeron en el año 2,008 y dos en este año, pero con la diferencia que son de terraza para aprovechar construir en la parte de arriba.

Se cuenta con una población escolar de 218 alumnos y la presencia de 14 docentes, continúa de directora la profesora Herlinda Marina García de Mazariegos. Lo que llama la atención que en esta escuela estudian la mayoría de niños y niñas que trabajan en la playa del río Samalá picando piedrín para la construcción.

### 3.2.2. Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Siglo II

Transcurría el año de 1976, fungía como alcalde municipal el señor Santos Lobos Simaj, se forma un comité con el objetivo de hacer una escuela en este cantón, por lo que se hace los trámites y se compra un terreno de una cuerda por parte de los vecinos, el señor alcalde al ver la necesidad que existe construye una escuela de dos aulas, inaugurándose en el año de 1977.

En la actualidad la escuela cuenta con 171 alumnos y 8 docentes de primaria y dos docentes de preprimaria, así mismo se tienen construido 9 aulas.

### 3.2.3. Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Petencito

En el año de 1993 por iniciativa del señor alcalde municipal señor Jorge Raúl Mazariegos se gestiona la compra de un terreno de dos cuerdas para construir la escuela y se aprovecha la oportunidad de parte del Fondo de Inversión Social FIS y se logra la construcción de tres aulas, nombrando como director al Profesor Héctor Castillo Estrada, que en la actualidad sigue en funciones y trabajan 7 maestros de primaria y una maestra de preprimaria y se tiene una estadística de 106 alumnos de primaria

### 3.2.4. Escuela Oficial Rural Mixta Regional Los Brillantes

Se entrevista al Profesor Arnoldo Enecón por ser el primer maestro que existió en esta escuela, expone el profesor Arnoldo que la escuela empezó a funcionar en el año de 1,950 en una casa de madera, en su oportunidad se inicio las clases con primero y segundo grado, pero en el año 1953 se traslada a una casa más grande y se atiende hasta quinto grado. En el año de 1955 egresa la primera promoción de sexto a nivel municipal.

El profesor Arnoldo Enecón después de laborar por espacio de 50 años, se jubila y deja un legado importante de enseñanza y disciplina a muchos que ya son padres y abuelos. Actualmente el edificio escolar cuenta con 17 aulas puras, una cancha de basquetbol y siete manzanas de terreno que equivalen a 113 cuerdas, laboran 14 docentes y cuentan con una cobertura 340 alumnos.

La educación es una necesidad, es inapreciable el beneficio social que da esta al país, la educación significa progreso, adelanto para la población, en pocas palabras es un fenómeno social que va a responder a los intereses de un pueblo que exige bienestar, ya que educarse es similar a decir desarrollo y satisfacción personal (progreso, bienestar, comodidad, etc.); La educación es la única herencia que recibimos de nuestros padres y es la que dejaremos a nuestros hijos

El apartado de este capítulo se resume a través del cuadro No. 3, 4 y 5

Cuadro No. 3

Aspecto Educativo general en el municipio de Santa Cruz Muluá

Años 2008 y 2009

<b>Nivel</b>	<b>Año</b>	<b>Inscritos Inicial</b>	<b>Matrícula Final</b>	<b>Repitentes Inicial</b>
Básico	2008	550	440	90
Primaria	2008	2209	2002	227
Preprimaria	2008	500	352	94
Básico	2009	600	546	98
Primaria	2009	2295	2135	218
Preprimaria	2009	526	376	150

Fuente: Oficina DIPLAN. Dirección Departamental de Educación Retalhuleu

El cuadro número tres nos da a conocer las estadísticas iniciales y finales de los años 2008 y 2009; como también la repitencia que se da al principiar el año escolar. Las estadísticas en el año 2008 en lo que respecta el nivel básico nos una información que el 80% de estudiantes finalizan el año escolar, mientras el 20% se retiran, así mismo un 16% repiten este año. En el

nivel primario el 91% permanece en la escuela, mientras que el 9% se retiran y tenemos un 10% de repitentes. En el nivel preprimario el 67 terminan el año escolar mientras el 33% se retiran, esto demuestra que es muy alta la deserción y un 29% de repitencia.

En el año escolar 2009 las estadísticas reflejan que en el nivel básico un 91% logran terminar el año escolar, un 9% se retiran y los repitentes suman un 16%. En el nivel primario un 93% finalizan el año, mientras que un 7% se retiran y existe un 9% que repiten. En nivel preprimario la retención es de 71% y la deserción es de 29% y la repitencia fue de un 29%. Esto refleja que en los niveles básicos y primarios se tuvo una mejoría en lo que respecta a retención y menos repitencia, no así el caso del nivel preprimaria que fue muy escasa la retención.

Cuadro No. 4

Aspecto Educativo en el municipio de Santa Cruz Muluá

Año 2010

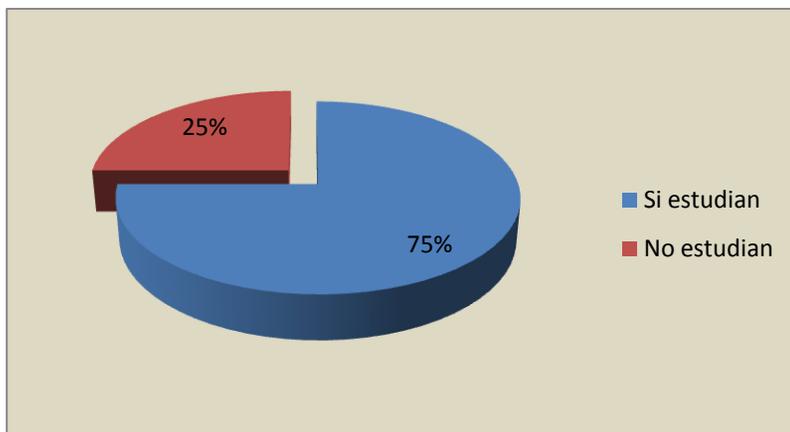
Nivel o Ciclo Educativo	Número de Estudiantes	Población Escolar
Preprimario	800	1064
Primario	2,243	3,270
Básico	945	2,096

Fuente: Oficina DIPLAN Dirección Departamental de Educación, Retalhuleu.

El análisis del cuadro número 4, se puede visualizar y concretar en las gráficas número uno, número dos y número tres que están a continuación y que generan los porcentajes en cada aspecto educativo.

Gráfica No.1

Aspecto Educativo en Santa Cruz Muluá del Nivel Preprimario

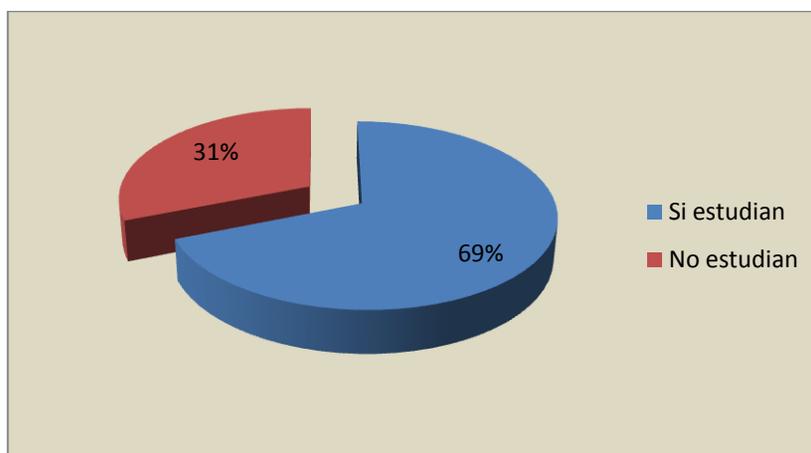


Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la gráfica No. 1, del aspecto educativo del municipio de Santa Cruz Muluá, nos damos cuenta que existen 800 niños y niñas inscritos en el nivel preprimaria al comparar la población escolar del mismo, existe un 25 % de niños y niñas que no se encuentran inscritos ni estudian en este nivel.

Gráfica No.2

Aspecto Educativo en Santa Cruz Muluá del Nivel Primario

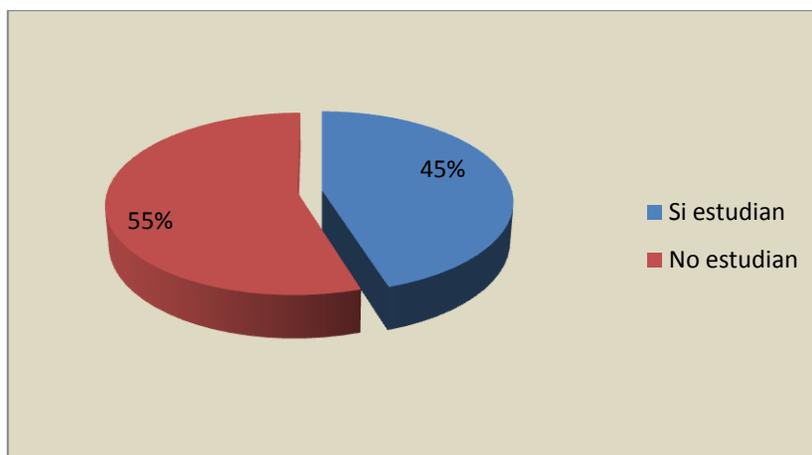


Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la gráfica es notable que un 31% de niños y niñas no estén inscritos en una escuela, es alarmante puesto que, más de cuarta parte de la población escolar en este nivel, no reciben una educación y por lo tanto se encuentran en diferentes áreas de trabajo.

Gráfica No.3

Aspecto Educativo en Santa Cruz Muluá del Nivel Básico



Fuente: Elaboración propia

La gráfica refleja que el 55% de alumnos no están inscritos en el ciclo básico están fuera del mismo, por lo que hace necesario investigar las causas del por qué no están inscritos en un centro educativo, este porcentaje debe preocupar tanto a las autoridades educativas como gubernamentales. La pregunta que nos hacemos es: ¿En donde están y que hacen estos niños y adolescentes?; la respuesta es sencilla, se encuentran en áreas de trabajo.

Cuadro No. 5

Aspecto Educativo de escuelas, muestras de investigación.

Centro Educativo	Inscritos	Promovidos	No Promovidos	Retirados
E.O.R.M. Cantón Siglo I	171	120	37	14
E.O.R.M. Caserío Petencito	107	90	7	10
E.O.R.M. Cantón Siglo II	218	174	27	17
E.O.R.M. Finca Los Brillantes	330	283	32	15

Fuente: .Supervisión Educativa Sector 11-03-01 Santa Cruz Muluá, Retalhuleu. Año 2010

Al analizar el cuadro número tres de los centros educativos que sirvieron como muestra de la investigación, se observa que el 81 % de los estudiantes fueron promovidos, un 12% no fueron promovidos y el 7% se retiraron, lo cual refleja que un 19% de niños, niñas les afecta un problema, donde la deserción y repitencia es el resultado.

## CAPÍTULO IV

### MARCO OPERATIVO

#### 4.1. Análisis e Interpretación de Resultados

En este capítulo se da a conocer un análisis e interpretación de la información obtenida en las encuestas, se hace una representación gráfica de los datos que permite presentar con eficacia los resultados de la investigación respecto a los Factores que Inciden en el Trabajo Infantil en el municipio de Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu y su impacto en el ámbito educativo

Se ha tomado como muestra a cuatro comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu, donde se visualiza más trabajo infantil; para ello se utilizó boletas de encuestas para alumnos, padres de familia, docentes y directores de estas comunidades

Cuadro No. 6

Porcentaje de niños y adolescentes que no asisten a una escuela y el nivel de estudios realizados

Niños, y adolescentes encuestados	Porcentaje Hombres	Porcentaje Mujeres	Niños y adolescentes que no estudian		Nivel de estudios logrados En los niños y adolescentes que no estudian		
			Hombres	Mujeres	Primer grado	Segundo a cuarto Grado	Primaria completa
258	48%	52%	22%	26%	14 %	11%	23%

Fuente propia, elaborado con base a encuestas aplicadas.

EL Cuadro número 5, indica el porcentaje de los niños que no están inscritos en la escuela y se encuentran en las edades de siete a quince años, donde un catorce por ciento indica que sólo estudiaron primer grado, el once por ciento logró estudiar cuarto grado y el veintitrés por ciento estudió una primaria completa.

Entre los factores que los alejaron de la escuela, manifiestan que fue por el trabajo y la pobreza en que viven sus padres y otros que les da vergüenza ingresar a una escuela por la edad, la mayoría de ellos, confirman que prefieren ganarse un dinero extra para ayudar a sus padres a sufragar gastos de alimentación y mejorar un pequeña parte las condiciones de vida de su familia.

#### 4.1.1. Factores que inciden que los niños, niñas y adolescentes trabajen

Para saber con exactitud los factores que inciden en el trabajo infantil, la encuesta realizada hacía niños y adolescentes, padres de familia, docentes y directores, nos refleja los porcentajes plasmados en el siguiente cuadro..

Cuadro No.7

Factores que inciden en el trabajo infantil

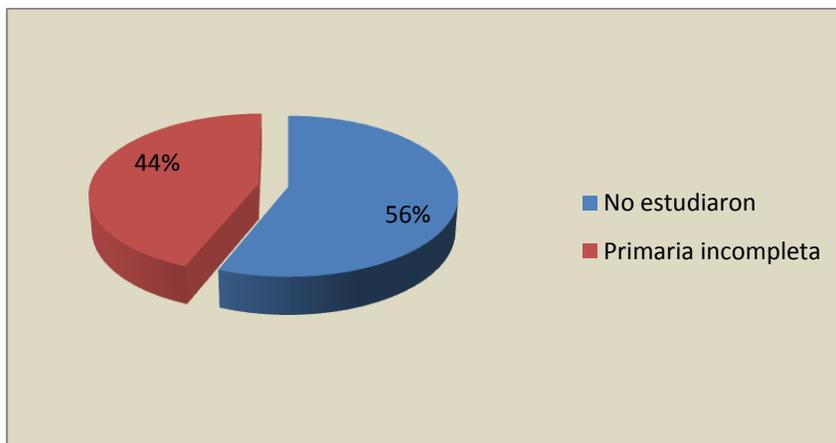
Niños y adolescentes		Padres de Familia		Docentes		Directores	
Pobreza y pobreza extrema	Tradicón cultural						
79%	21%	95%	5%	95%	5%	95%	5%

Fuente propia, elaborado con base a encuestas aplicadas.

Al hacer el análisis, tanto los niños y adolescentes, padres de familia, docentes y directores convergen que el factor principal del trabajo infantil es la pobreza y pobreza extrema que existe en las comunidades, tanto por la falta de recursos económicos, como también falta de fuentes dignas de trabajo para el padre como a la madre. Muchos de estos niños y adolescentes trabajan para ayudar a su familia y no representar una carga más para el hogar.

Gráfica No.4

Nivel de estudios de los padres:



Fuente: Elaboración propia.

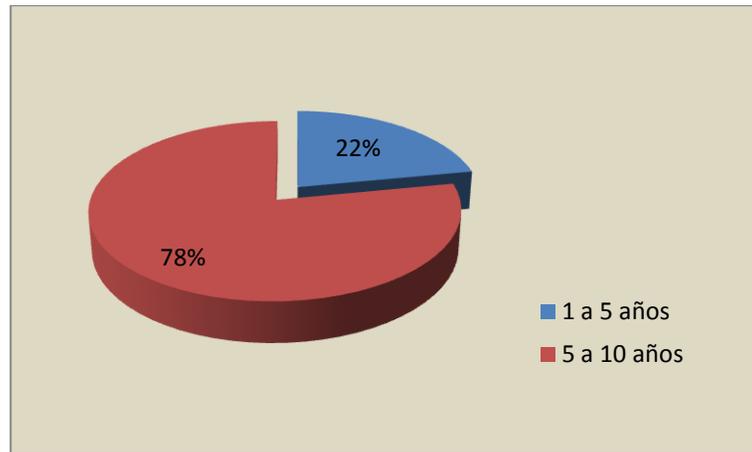
Otros factores que también inciden para que los niños trabajen, se encuentran: el nivel de estudios de los padres que en un 44 % solo estudiaron una primaria incompleta y el 56 % nunca estudiaron. El ingreso económico que oscila en un promedio de Q.200.00 semanales, y el último factor que se menciona en la encuesta es el promedio de hijos que componen el hogar; que quedó establecido el 7 como número promedio.

#### 4.1.2. Edad que inician a trabajar

Según los resultados de la encuesta: los padres de familia, los docentes, los directores y por supuesto los niños y adolescentes, en 100 % reconocen que todos los niños realizan algún trabajo dentro de su hogar como fuera del mismo.

Gráfica No.5

Edad que empiezan a trabajar los niños y niñas

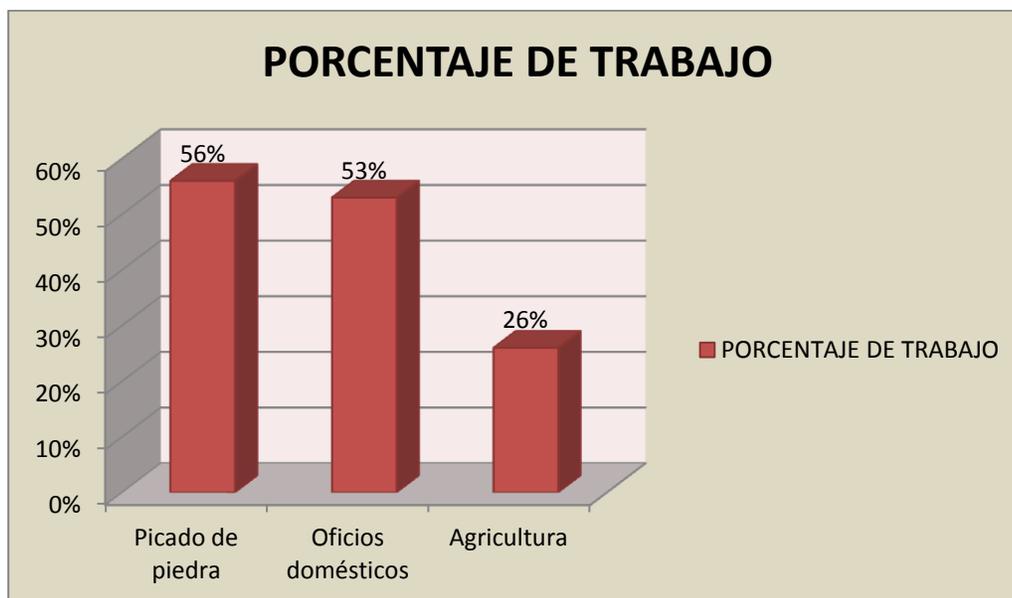


Fuente: Elaboración propia.

La incorporación al trabajo en las comunidades de investigación aporta un porcentaje elevado en la edad de 5 años en adelante, mientras que un porcentaje menor manifiestan que inician el trabajo infantil a menos de cinco años.

Gráfica No.6

Trabajos que realizan los niños, niñas y adolescentes



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica muestra que el trabajo que más realizan los niños, niñas y adolescentes es el picado de piedra que es catalogado como uno de las peores formas de trabajo infantil que existen en Guatemala

Las familias que trabajan el picado de pedrín, las vemos a lo largo del río Samalá, viven bajo condiciones muy pobres, en casas pequeñas y de mala calidad, que además están bajo peligro constante de inundaciones. El servicio de electricidad es mínimo, y por lo general es nulo el servicio de agua potable y de drenaje. Aunque cuentan con escuelas primarias, hay una carencia de materiales escolares y de maestros, lo que limita la calidad de la educación. La mayoría de los niños, niñas y adolescentes pedrineros/as no se matriculan en la secundaria por razones económicas y porque a los mismos padres no se les ha comprobado el beneficio de que continúen el estudio.

### 4.1.3. Cantería o picado de piedra

Las familias extraen y procesan material volcánico y lo venden a compañías de construcción pequeñas o a dueños de camiones particulares. El material se vende por camionada o por pick up. Algunas de las localidades en las que trabaja la gente son públicas y cualquier persona puede trabajar en ellas sin autorización; otros lugares son privados y el permiso para trabajar depende del dueño, quien puede alquilarle a una familia el pequeño canto de tierra en donde trabaja. Los dueños por lo general exigen el pago de impuestos por cada camión que sale del lugar con material. Ni los dueños de las tierras ni los compradores asumen la responsabilidad de las condiciones laborales. El trabajo en sí es muy informal y no existe la relación empleado-patrono. Las horas de trabajo las determinan individualmente las familias.

La mayoría de los adultos trabajan 6 días a la semana, de 7 a 8 de la mañana hasta las 3 o 5 de la tarde. Adolescentes y niños y que han desertado la escuela, también se les encuentra trabajando durante esas horas. La mayoría de los niños y niñas combinan trabajo y estudios, y trabajan el mismo número de horas que sus padres pero solo durante el fin de semana y las vacaciones escolares. Algunos niños y niñas trabajan antes, después, e inclusive durante las horas de clase.

El ingreso de estas familias depende del volumen acumulado, no de las horas trabajadas. Depende también del tipo de material que vendan (grava, arena, piedras y piedrín) puesto que cada uno tiene un precio distinto en el mercado. En el verano la demanda aumenta y por lo tanto también los precios. Durante la época lluviosa el río crece y trae mas piedra por lo que aumenta la oferta y baja el precio. Cuando la demanda es baja, los ingresos familiares se reducen, hasta el punto que en ocasiones algunas familias tienen que esperar hasta un mes antes de recibir ingresos. Los ingresos de las familias con jefatura femenina son más bajos que los de otras familias, ya que no cuentan con la fuerza de trabajo de un hombre adulto.

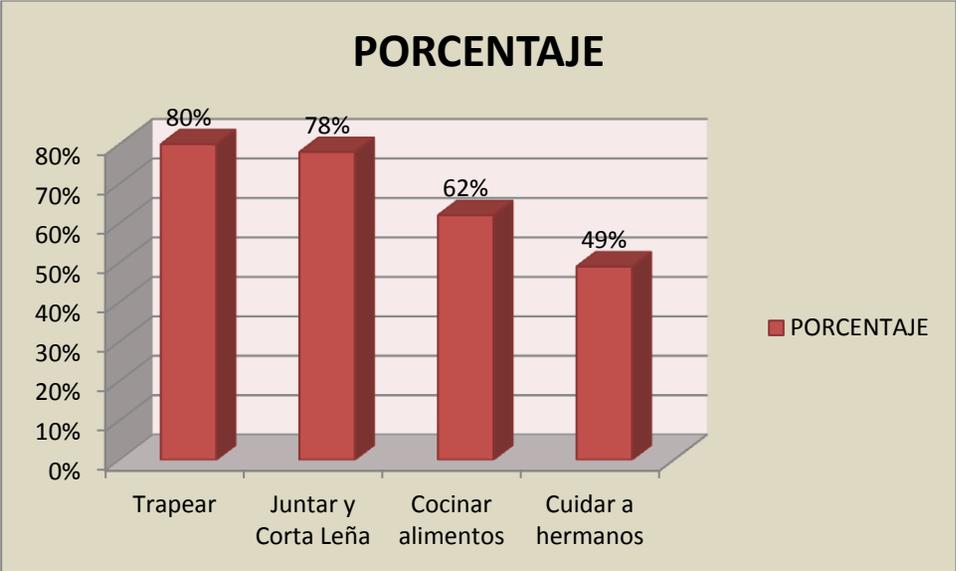
La cantería o picado de piedra es una actividad plenamente familiar. Los padres traen a sus hijos e hijas mayores y menores al trabajo, y la familia entera participa en estas actividades laborales. No existe además una división exacta entre el trabajo que realizan los hijos y los padres. No obstante, los padres toman en consideración tanto la edad como la fuerza física de

sus hijos e hijas a la hora de asignarles tareas que son muy pesadas. Los niños y niñas se familiarizan con el trabajo por medio del juego. A los 7 años no obstante pueden empezar a trabajar de lleno en el picado de piedra. La extracción y el zarandeo, por ser actividades más difíciles, son realizadas por los niños y niñas de 10 años en adelante. Cargar y rajar piedras grandes es más común entre los 12 o más años.

El otro porcentaje alto es el del trabajo doméstico, que se refiere a las actividades realizadas en casa como lavar, planchar, barrer, preparar la comida, cuidar a los hermanos pequeños etc. que llevan a cabo niños y niñas en sus propios hogares sin recibir ningún pago. Los niños y niñas que trabajan en el servicio doméstico figuran entre los más vulnerables y explotados, y son los más difíciles de proteger. Estos niños son en su mayor parte trabajadores invisibles, ocultos y olvidados.

El servicio doméstico es una de las formas tradicionales más comunes de ocupación para niños y niñas, especialmente para las niñas. Las investigaciones existentes indican que hay más niñas menores de 15 años empleadas en el servicio doméstico en todo el mundo, que en cualquier otra forma de trabajo.

Gráfica No.7  
Tareas domésticas que realizan las niñas



Fuente: Elaboración propia.

Aunque el trabajo en los llamados “oficios domésticos” es uno de los más generalizados en el trabajo infantil, una cuantificación confiable ha sido muy difícil ya que no se llevan registros actualizados al respecto y, muchas veces, los datos exactos no son proporcionados o se disfrazan bajo diferentes pretextos o consideraciones.

Sin embargo, la opinión generalizada es que ese tipo de trabajo es llevado a cabo, en la casi totalidad de los casos, por las niñas y las adolescentes, sin que por ello reciban algún tipo de remuneración económica, pero sí provocan que las afectadas no puedan asistir a la escuela, con las naturales consecuencias que ello tiene en su desarrollo, en su autoestima, limitan desde ese momento sus espacios de participación para su desarrollo.

Al hacer un análisis a la gráfica número siete, nos damos cuenta que el oficio de trapear y barrer ocupa el porcentaje más alto porque lo realizan todos los días y en todo el año, el juntar o cortar leña es parte de la tradición, que todas las tardes no importando el clima ni fecha del año, los niñas salen a buscar este carburante necesario para su alimentación.

El trabajo en agricultura es una de las áreas que más peligrosidad aglutina debido a que muchas de las actividades agrícolas pueden catalogarse como peligrosas, es decir, todas aquellas que por su naturaleza o por las condiciones en las que se realiza es probable que dañe la salud, la seguridad o la integridad moral de los niños y niñas

La actividad laboral que realizan muchos niños y niñas les expone a grandes peligros y riesgos para su salud y seguridad. Aquellos ocupados en las labores agrícolas afrontan cotidianamente los rigores del clima, así como el peligro inherente al manejo de herramientas cortantes, a la carga de pesos excesivos, el uso de pesticidas y sustancias tóxicas y a las largas jornadas.

En general, los trabajos realizados por niños y adolescentes; emplean de cinco a seis días por semana y trabajan entre cuatro a seis horas diarias; y utilizan más la tarde que en la mañana.

Al hacer un análisis en la vida de estos niños y adolescentes, es poco el tiempo que utilizan para estudiar, o realizar tareas, esto viene a perjudicarles para llevar una vida digna como

niños. Los docentes manifiestan que los niños que trabajan no rinden igual que los que no trabajan pues demuestran cansancio, aburrimiento, estrés y en su comportamiento son agresivos, negativos y tímidos.

"Somos una sociedad que se aprovecha de la niñez y nos importa poco qué pueda ocurrirle una vez que aporten en la casa", (Aguilar. Karina Javier, representante del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT en Guatemala)

El Convenio 182 de la OIT ha dejado explícito que los niños, niñas y adolescentes menores de edad no deben participar en actividades laborales que puedan dañar su salud, la seguridad y la moralidad.

También el código de trabajo establece que la edad mínima legal son de los catorce años en adelante, además, Guatemala ratificó el Convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo en 1,990 y conformó los 14 años como edad mínima para empezar a trabajar. Pero ni la legislación laboral interna, ni el convenio internacional, son leyes que se cumplan dentro del país. La difusión de la normativa es deficiente y los niveles de pobreza son tales que ofrecer trabajo a un niño o una niña suele ser visto como una forma de ayuda a él o a su familia (Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil IPEC, mayo 2,002, Ginebra Suiza)

“La humanidad debe al niño o la niña lo mejor que puede darle. Ellos gozarán de un protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por todos medios, para que puedan desarrollarse física, moral, espiritual y social en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación”. (Declaración de los Derechos del Niño)

“El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación

o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral” (Declaración de los Derechos del Niño 20 de noviembre de 1959. Artículo 9)

El trabajo infantil no es una realidad reciente, existe desde hace muchos años, durante mucho tiempo se visto con indiferencia y apatía, mientras exista pobreza y pobreza extrema este flagelo continuará. Siempre la historia se va escribir de la misma manera, porque definir al niño como sujeto de derecho y crear las condiciones sociales para su cumplimiento no es fácil.

En la actualidad se ha convertido en un tema en la agenda política de gobiernos y algunas organizaciones no gubernamentales, pero es de lamentar que sólo se queda en agendas, no se actúa con claridad, rapidez y responsabilidad, mientras tanto los niños desempeñan cualquier tipo de trabajo por la necesidad de contribuir a la economía familiar o para sobrevivir, el cual les impide un desarrollo normal, sin oportunidades y con una educación escasa y de mala calidad. Si embargo el gobierno no cumple con la responsabilidad, de implementar un sistema de una educación primaria adecuada, gratuita y obligatoria para todos estos niños, niñas y adolescentes, en donde la escuelas deben representar un lugar donde los niños trabajadores puedan encontrar un ambiente confortable y amigable, en donde se apoye con responsabilidad diferentes formas para lograr una educación secundaria gratuita y si es necesario ofrecer una asistencia financiera para incorporar a todos los niños y adolescentes a recibir este ciclo educativo.

#### 4.1.4. Impacto en el Ámbito Educativo

De los niños y adolescentes encuestados se determinó que un 64 % han repetido el grado en una o dos ocasiones, se pudo comprobar que éstos niños y adolescentes son los que utilizan más horas y días para el trabajo, y más en los niños que realizan trabajo en la playa, a orillas del río Samalá, tanto en el picado de piedras o reciclaje de material para la construcción (piedras, grava y arena)

Los docentes y los directores, manifiestan en la encuesta en un 95%, que el trabajo que realizan muchos niños y adolescentes les perjudican tanto en el rendimiento escolar y le provoca un desfase en el nivel de estudios según su edad cronológica.

La mayoría de niños que trabajan ingresan a la escuela fuera de tiempo, repiten muy constante el grado, o se retiran a medio año, esto provoca este desfase del que se habla.

Los directores comunican que existe un deserción de un 20 % anualmente de los niños y adolescentes que trabajan, pues le siente más amor al trabajo y al poco dinero que algunas veces ganan al trabajar para terceros.

Actualmente, la educación es considerada uno de los mecanismos más importantes para garantizar el porvenir de la persona y de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, en muchos casos, los niños se ven obligados a trabajar prematuramente perjudicando sus posibilidades de educación.

#### 4.1.5. Niños que no estudian y sólo trabajan

Hay niños que sólo trabajan y por tanto no van a la escuela. En este caso el impacto sobre la educación de los niños es claramente negativo

#### 4.1.6. Niños que estudian y trabajan

En el caso de los niños que estudian y a la vez trabajan, existe un importante consenso en torno al hecho de que el trabajo infantil influye negativamente sobre la actividad escolar de los menores. Los indicadores principales para verificar esta afirmación son dos: la irregularidad en la asistencia a la escuela y el bajo rendimiento escolar obtenido por los niños que trabajan. Por lo general estos niños inician sus estudios con retraso y mantienen un desfase con el nivel de estudios que corresponde a su edad; tienen poco tiempo para estudiar en la casa; se sienten cansados en la escuela y participan menos; repiten el grado; llegan tarde o faltan a la escuela; abandonan las clases por temporadas y a veces de manera definitiva.

La educación es, por lo tanto, un factor decisivo para la socialización de los niños y adolescentes para la transmisión de los valores relacionados con la ciudadanía, la democracia, la solidaridad y la tolerancia. Constituye también un elemento vital para facilitar la participación activa de todos los ciudadanos en la sociedad y para la integración en el interior de cada país de los excluidos de los beneficios del desarrollo. La educación conduce a la creatividad individual y mejora la participación en la vida social, económica, cultural y política de la sociedad.

La educación debe preparar a las generaciones futuras para hacer frente a los problemas que plantean los progresos de la ciencia y la tecnología y para determinar qué aplicaciones serán beneficiosas y cuáles pueden ser nocivas. Asimismo, debe propiciar una «alfabetización científica» de toda la población, con el fin de formar ciudadanas y ciudadanos críticos y capaces de examinar la naturaleza de la ciencia y la tecnología como actividades humanas encaminadas al desarrollo individual y colectivo.

Por último, hay que señalar que la educación, además de su valor económico, constituye un derecho social, por lo que no se deben olvidar las dificultades y los logros que han supuesto su universalización y consagración como tal derecho. En la actualidad debe responder a nuevas exigencias y a retos renovados, ya que no basta con asegurar un cierto nivel de educación a todos los ciudadanos, ni su consideración como un proceso que termina a cierta edad. Hoy los poderes públicos deben potenciar una educación que dure toda la vida.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

5.1. Plan de acción para prevenir y erradicar el trabajo infantil en cuatro comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu

#### 5.2. Introducción

El propósito, ha sido elaborar una propuesta que permita prevenir y erradicar el trabajo infantil para mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y educativas de los niños, niñas y adolescente del Cantòn Siglo I, Cantòn Siglo II, Finca Los Brillantes y Caserío Petencito, comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu, el cual se estructura en varios capítulos.

Entre los objetivos generales, que se mencionan en la misma, se encuentra la incorporación de componentes de erradicación del trabajo infantil y protección de niños, niñas y los adolescentes trabajadores en los planes municipales intersectoriales e interinstitucionales, la creación de comités formados por padres de familia e instituciones que radican en la comunidad y en el municipio y la ejecución de proyectos de desarrollo.

Se acompaña de un cronograma, que es la planificación organizada de actividades y tiempo de ejecución para lograr los objetivos propuestos en el plan.

Los beneficiarios directos son los niños, niñas y adolescentes de la comunidades que se mencionan y como indirectos los padres de familia y comunidad educativa. Los responsables de la ejecución y evaluación serán los integrantes del Comité Municipal para prevención y erradicación del trabajo infantil; y para que esta propuesta se desarrolle se hace necesario propiciar alianzas estratégicas con otras instituciones tanto comunales, institucionales gubernamentales y no gubernamentales

El plan estratégico constituye el conjunto de lineamientos generales para enfrentar el problema, considerándolo y asumiéndolo en su real dimensión, de manera integral e integrada, en este plan se encuentran también los lineamientos organizativos donde cada participante es responsable de lo que realiza y construye, pero principalmente donde todos los miembros colaboran e impulsan la construcción de una realidad; asimismo se necesita de una coordinación interinstitucional para que incluya áreas estratégicas de salud, educación, cultura, familia y economía.

Otra parte importante en la misma, son los principios que nos ayudarán a formar un pensamiento crítico y constructivo, desarrollar una actitud de búsqueda de la verdad, sensible a la realidad que nos rodea y al mismo tiempo capaz de analizarla y abordarla. Entre estos principios se aborda a los niños, niñas y adolescentes como sujetos sociales y de derecho, que los mismos deben tener igualdad de oportunidades para su desarrollo, deben ser protegidos de cualquier forma de discriminación y su formación se debe realizar en un ambiente de paz, democracia, solidaridad, tolerancia y seguridad y como último esta la familia, como núcleo natural y fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar integral.

Las áreas estratégicas de acción se han dividido en sustantivas y de apoyo, las sustantivas son la que, por principios y derechos correspondientes a niños, niñas, adolescentes y sus familias, permitan atender el problema de manera integral, donde debe proporcionar las condiciones que constituyen el fundamento del desarrollo físico, psíquico, intelectual y social a través de la familia, educación y salud. Las de apoyo son las proporcionarán instrumentos y mecanismos para la participación organizada y sistemática de los entes y agentes involucrados con un marco legal para el sostenimiento de la investigación, control y registro.

Las líneas de acción están encaminadas a alcanzar los objetivos marcados por las estrategias por medio de la formación de un equipo de trabajo al que se le llamará Comité Municipal para prevención y erradicación del trabajo infantil, buscar la legalización para que este comité se convierta en una asociación que vele por el cumplimiento de la propuesta, quien coordinará los reglamentos, estatutos para la ejecución de este plan.

### 5.3. Justificación

La situación actual de niños, niñas y adolescentes trabajadores de cuatro comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu es muy lamentable; tal como lo demuestra la investigación, la poca importancia que se le da tema de parte de funcionarios, autoridades e instituciones encargadas de velar por el desarrollo de la niñez y unida la pobreza y pobreza extrema en que viven los mismos; nos muestra la urgencia e importancia de actuar de manera decidida, oportuna y coherente, para eliminar las fuentes, causas y consecuencias del trabajo infantil, como también el impacto que produce este trabajo en el ámbito educativo, lograr construir con una cultura de amor y respeto a los niños, niñas y adolescentes, fundamentadas en sus derechos.

Aunque los resultados en la investigación presentan aspectos negativos en la vida de los niños, niñas y adolescentes, en la propuesta se pretende encontrar mecanismos que permitan ejecutar acciones para atender y proteger a los niños y adolescentes que trabajan, a fin de lograr para ellos condiciones adecuadas a su naturaleza y necesidades, tanto en lo que se refiere a su protección y seguridad personal, como al respeto permanente del resto de sus derechos humanos; en donde se debe buscar alternativas que prioricen lo conativo sobre lo laboral.

Es de suma importancia hacer énfasis en la necesidad de potenciar la participación efectiva de instituciones, organizaciones, comunidades, familias y población en general, en la ejecución de diferentes programas, proyectos y acciones que tiendan a lograr la prevención y eliminación de cualquiera de las formas de explotación laboral y maltrato infantil, así como asegurar una atención más directa y constante a todos los niños, niñas y adolescentes que requieren protección especial en lo físico como educativo.

## 5.4.- Objetivos

### 5.4.1.- Objetivos Generales

- Prevenir y erradicar el trabajo infantil para mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y educativas de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

### 5.4.2. Objetivos Específicos

- Proteger al niño, niña y adolescente contra la explotación económica, desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso y separación de las formas más intolerables de trabajo infantil.
- Insertar al niño a la escuela a través de un programa de becas escolares, que conlleve a disminuir la deserción, repitencia, bajo rendimiento y desfase en el nivel de estudios para lograr la permanencia en la misma.
- Realizar campañas de información de parte de los medios de comunicación sobre la situación que viven los niños, niñas y adolescentes trabajadores.
- Incorporar componentes de erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador en los planes municipales intersectoriales e interinstitucionales.
- Ejecutar proyectos de desarrollo, financiados por organismos nacionales e internacionales, tendentes a la eliminación de la pobreza y erradicación del trabajo infantil en el nivel local.
- Crear comités comunales formados por padres de familia, docentes, Cocodes y sociedad civil local para dar atención a niños, niñas y adolescentes que han sido afectados por las peores formas del trabajo infantil, garantizar su educación y reinserción social, con carácter transitorio.

## 5.5. Cronograma

5.6.Actividades	Meses de Ejecución											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Proteger al niño y adolescente contra el desempeño de cualquier trabajo infantil.												
Insertar al niño a la escuela a través de un programa de becas escolares												
Formar el Comité Municipal para prevención y erradicación del trabajo infantil												
Propiciar alianzas estratégicas con instituciones, asociaciones, medios de comunicación, municipalidad, centros de salud, ministerio de trabajo, consejos comunitarios local, ministerio de educación.												
Buscar alternativas que prioricen lo educativo-formativo, lograr la inserción o reinserción al sistema educativo												
Involucrar a las municipalidades para que prioricen el tema de trabajo infantil en sus agendas de desarrollo												
Prevenir y erradicar el trabajo infantil, mediante la atención integral en salud, nutrición, educación a los niños y sus familias												
Disminuir la deserción, repitencia, bajo rendimiento												

## 5.7. Beneficiarios

Niños, niñas y Adolescentes trabajadores

Nombre de la Comunidad	Hombres	Mujeres	Total
Cantón Siglo I	204	183	387
Cantón Siglo II	151	160	311
Finca Regional Los Brillantes	260	215	475
Caserío Petencito	143	139	282
Total	758	697	1455

## 5.8. Responsables de la ejecución

Directores, Docentes, Padres de familia, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Municipalidad. Organizaciones Nacionales, Organizaciones Internacionales, medios de comunicación, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud.

## 5.9. Temporalidad: 12 meses

## 5.10. Recursos

Humanos	Materiales	Financieros
Padres de familia	Computadores	Combustible Q.2,000.00
Directores y docentes	Escritorios	Tinta para impresora Q. 500.00
Supervisor Educativo	Impresora	Fotocopias Q. 800.00
Alcalde Municipal	Papel Bond	Útiles escolares Q. 300.00
Director Centro Salud	Salón para reuniones	
Cocodes	Cañoneras	
Organizaciones no Gubernamentales		
Representante Ministerio de Trabajo		

## 5.11. Evaluación

Comité Municipal para prevención y erradicación del trabajo infantil

## 5.12. Desarrollo de la Propuesta

### 5.12.1. Descripción

La presente propuesta consiste en que, para alcanzar los objetivos de la misma, se hace necesario propiciar alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, no gubernamentales, gobiernos locales, grupos comunitarios, religiosos, políticos, asociaciones, medios de comunicación, empresarios, sindicatos y otros miembros de la sociedad civil, que tengan conocimiento y conciencia de apoyar la erradicación del trabajo infantil en el municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu, crear líneas de acción para formular un plan estratégico municipal

Reconsiderar que la educación es una necesidad, que es inapreciable el beneficio social que ésta da a las familias, la educación significa progreso, adelanto para la población, en pocas palabras es un fenómeno social que va a responder a los intereses de un pueblo que exige bienestar, ya que educarse es similar a decir desarrollo y satisfacción personal (progreso, bienestar, comodidad, etc.); La educación es la única herencia que recibimos de nuestros padres y es la que dejaremos a nuestros hijos.

### 5.12.2. Plan estratégico

El Plan Estratégico, constituye el conjunto de lineamientos generales para enfrentar el problema, considerándolo y asumiéndolo en su real dimensión, de manera integral e integrada.

Se pretende encontrar mecanismos que permitan ejecutar acciones para atender y proteger a los niños, niñas y adolescentes que trabajan, en cuatro comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu, a fin de lograr para ellos condiciones adecuadas a su naturaleza y necesidades, tanto en lo que se refiere a su protección y seguridad personal, como al respeto permanente del resto de sus derechos humanos; buscar alternativas que prioricen lo

educativo-formativo sobre lo laboral, y poder lograr la inserción o reinserción y permanencia en el sistema educativo formal.

De esta manera, los pocos avances logrados hasta la fecha se fortalecerán y se logrará mayor compromiso y participación, por parte de instituciones y organismos interesados en enfrentar y resolver el problema, en las familias, niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, serán mejores y mayores los resultados en cuanto a la erradicación del fenómeno del trabajo infantil y de adolescentes en las comunidades afectadas.

### 5.12.3. Lineamientos organizativos

La situación de niños, niñas y adolescentes trabajadores, tal como se describe en el Capítulo I de este documento, muestra la urgencia e importancia de actuar de manera decidida, oportuna y coherente, para eliminar las fuentes, causas y consecuencias del trabajo infantil, como también el impacto que produce este trabajo en el ámbito educativo en niños, niñas y adolescentes en cuatro comunidades del municipio de Santa Cruz Muluà departamento de Retalhuleu, y poder construir con una cultura de amor y respeto a los niños, niñas y adolescentes, fundamentadas en sus derechos.

### 5.12.4. Coordinación interinstitucional

La estrategia diseñada en el Plan incluye áreas estratégicas (salud, educación, cultura, familia, economía) referidas al problema del trabajo infantil, por lo que su desarrollo proporciona la oportunidad para que niños, niñas, adolescentes y familias junto con todos los sectores gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, se motiven, se comprometan y actúen dirigiendo sus esfuerzos de acuerdo con el nivel de responsabilidad que les corresponde dentro de la sociedad que conforman.

Lograr que los gobiernos municipales prioricen el tema del trabajo infantil, que las incluyan en sus agendas de desarrollo local. Así mismo ubicar organizaciones internacionales y nacionales interesadas en ayudar y resolver en parte la problemática de trabajo infantil.

Que la Secretaria para Erradicación del Trabajo Infantil que funciona en las oficinas del Ministerio de Trabajo sea funcional y práctica, como también el involucramiento del Ministerio de Salud, Educación y Economía sea de vital importancia para la coordinación efectiva y eficiente en la prevención y erradicación del trabajo infantil en estas comunidades.

#### 5.12.5. Principios en que se sustenta este plan

- ✓ Los niños, niñas y adolescentes son sujetos sociales y de derecho. Se considera como niño y niña, a los que no hubiesen cumplido los 13 años de edad y como adolescentes a los que se encuentren entre los 13 y los 18 años. Corresponde al Estado, facilitar y velar por el respeto y cumplimiento de estos derechos, por parte de toda la sociedad, así como de promover el ejercicio del derecho a participar activamente en la sociedad (opinar, organizarse, informarse, involucrarse). El trabajo infantil daña el desarrollo físico y mental de los niños y niñas, por lo que la sociedad en su conjunto debe actuar en forma decidida y oportuna, para su prevención y eliminación, y de manera urgente en aquellos casos en que se expone a altos riesgos a los niños y niñas que lo practican.
- ✓ Las niñas, niños y adolescentes, deben tener igualdad de oportunidades para su desarrollo y deben ser protegidos de cualquier forma de discriminación.
- ✓ La formación y desarrollo de niños, niñas y adolescentes debe realizarse en un ambiente de paz, democracia, solidaridad, tolerancia y seguridad que los prepare para ser adultos responsables y seguros de sus potencialidades para su bienestar y de las demás personas.
- ✓ La familia, como el núcleo natural y fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar integral de las niñas, niños y adolescentes, debe asumir su responsabilidad, para lo cual debe recibir el apoyo de la sociedad en general y del Estado. El mejoramiento de la calidad de vida es urgente. Se requiere el desarrollo humano, la participación social, el acceso a la salud y a la educación.

### 5.12.6. Propósitos

- ✓ Contribuir con la formulación de una política municipal de prevención y erradicación del trabajo infantil, donde los niños, niñas y adolescentes tengan sus derechos fundamentales debidamente resguardados y garantizados en su efectividad, donde se deben crear condiciones económicas, educativas, sociales, culturales y ambientales para mejorar la vida de los mismos.
- ✓ Dar especial prioridad a eliminar las peores formas de trabajo infantil a nivel local y que atentan contra el desarrollo sano de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Contribuir a prevenir y erradicar el trabajo infantil, mediante la atención integral en salud, nutrición, educación a niños, niñas, adolescentes y sus familias, en las comunidades afectadas del municipio de Santa Cruz Muluá
- ✓ Motivar a las municipalidades para priorizar el tema del trabajo infantil, incluyéndolo en sus agendas de desarrollo local.
- ✓ Armonizar y potenciar la cooperación internacional en torno a la prevención y erradicación del trabajo infantil y de la protección del adolescente trabajador.
- ✓ Asegurar la inserción, reinserción y/o permanencia en el Sistema Educativo Formal, de niños, niñas y adolescentes en riesgo socio – educativo - laboral y/o que fueron separados de los circuitos laborales:

### 5.12.7. Prioridades

El universo poblacional hacia el cual apunta el Plan Estratégico, es el de los niños, niñas y adolescentes de cuatro comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu que realizan trabajos o que requieren protección especial por estar en condiciones más vulnerables para ser incorporados en forma temprana al mundo laboral. Por todo ello es necesario hacer las siguientes priorizaciones:

- ✓ Niños, niñas y adolescentes trabajadores y sus familias, en su comunidad, que están en situación de pobreza y extrema pobreza.
- ✓ Niños, niñas y adolescentes que se realizan trabajos clasificados como peores formas de trabajo infantil y sus respectivas familias, en sus comunidades.
- ✓ Niñas, niños y adolescentes que desempeñan en la actualidad trabajos que afectan su dignidad y desarrollo moral
- ✓ Niños y niñas trabajadores, menores de 14 años, en riesgo de incorporarlos al trabajo a temprana edad, y que se vea sus derechos, y por lo tanto son más vulnerables a ser incorporados tempranamente al trabajo.
- ✓ Niños, niñas y adolescentes que por causa del trabajo infantil están fuera del Sistema Educativo Formal

#### 5.12.8. Estrategias

Las áreas estratégicas de acción, consideradas como zona de influencia en la vida de niñas, niños y adolescentes que inciden en el logro de los cambios que se esperan, en las cuales se trabajará, se clasifican en dos grupos: sustantivas y de apoyo. A continuación se enumeran estas áreas estratégicas y en los párrafos siguientes se describirá, de manera sintetizada, cada una de ellas.

Las sustantivas son las que, por los principios y derechos correspondientes a niños, niñas, adolescentes y sus familias, permiten atender el problema de manera integral, ya que los resultados que se logran en éstas con el actuar, de manera eficiente y efectiva, proporcionan las condiciones que constituyen el fundamento del desarrollo físico, psíquico, intelectual y social. Entre estas áreas estratégicas se encuentra: la familia, educación y salud.

Las de apoyo, también son muy importantes porque constituyen un soporte para trabajar con mayor consistencia y seguridad en las sustantivas, donde se proporcionan instrumentos, mecanismos, información, etc. Las áreas de apoyo van hacer: la participación organizada y sistemática de los entes y agentes involucrados, se necesitan contar con un marco legal como sostenimiento para la investigación control y registro

### ➤ Familia

La familia constituye el núcleo fundamental en el proceso de desarrollo de niños, niñas y adolescentes. El facilitar el desarrollo de su potencialidad mediante su participación como actores principales es determinante para el éxito en el proceso de atención al problema de trabajo infantil. Para su fortalecimiento se realizarán acciones que van desde el mejoramiento de las condiciones de vida hasta la concientización sobre los efectos negativos del trabajo infantil y de adolescentes, ubicar sus necesidades, lo cual conduzca a evitar y erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador.

### ➤ Educación

La educación con equidad, pertinencia y calidad es un factor fundamental para el desarrollo, tanto humano como económico-social. La educación es uno de los procesos fundamentales para garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y, en consecuencia, también el desarrollo de una nación.

Por tanto, para hablar de desarrollo integral infantil, todos los niños, niñas y adolescentes deben tener su acceso a una educación de calidad, en condiciones de equidad y pertinencia, que incluya actividades culturales, recreación y deportes.

De ahí que la educación es una de las áreas estratégicas en las acciones de protección especial orientadas a niñas, niños y adolescentes trabajadores o víctimas de la explotación laboral.

Desde esta perspectiva, se considera a la educación como una inversión; como una responsabilidad del Estado y como un derecho y un deber de toda la sociedad, en donde todos la apoyen, la promuevan y la ejecuten.

El trabajo infantil obstaculiza el ingreso y permanencia en la escuela, por lo que ésta es un área central para la prevención y eliminación del trabajo infantil. Con esta área estratégica se pretende contribuir a garantizar el derecho a la educación.

La primera prioridad se concentra en la educación básica para niños, niñas y adolescentes, por lo que los esfuerzos se centran en la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de la calidad y la reducción de los índices de deserción y de repitencia.

Asimismo, se considera de vital importancia fortalecer la educación de adultos y la educación técnica, dirigida tanto a los padres como adolescentes trabajadores, para que puedan aspirar a mejores oportunidades en el mundo laboral. Es necesario tener mejores condiciones en los hogares, para lo cual una de las vías es, que el Estado a través del Ministerio de Educación tanto municipal como departamental y la sociedad formadas por las comunidades y organizaciones gubernamentales o no gubernamentales se unan, a fin de enfrentar como reto el desarrollo de la educación en las regiones afectadas del municipio de Santa Cruz Muluá.

Dar mayor auge y apoyo a la Educación Extra Escolar a través de organizaciones no gubernamentales, tal es el caso de la Fundación para La Cultura y El Desarrollo que tiene a cargo el Programa Proniño de Fundación Telefónica que trabaja con el Programa de Educación Básica Integral PEBI sobre edad en las comunidades desde el año 2,008.

Lograr el apoyo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP, y que, como institución educativa orienta sus esfuerzos en la formación técnica en cursos cortos que logran establecer competencias laborales en los participantes.

La erradicación efectiva de las peores formas de trabajo infantil requiere una acción inmediata y general, que tenga en cuenta la importancia de la educación básica gratuita y que la educación técnica contribuya a la rehabilitación y reinserción social de los niños, niñas y adolescentes que están bajo esos riesgos.

## ➤ Salud

Tanto la salud como la educación, así como las condiciones económicas de las familias, están íntimamente vinculadas. Por lo tanto, el deterioro de uno de ellas impacta en las otras. Este es un círculo que se debe romper, en donde se debe atender a los tres factores simultáneamente.

- La priorización de niños, niñas y adolescentes, junto con las mujeres, en la prestación de servicios, para garantizar el derecho a la salud de los mismos, se plantea en las acciones correspondientes a esta área estratégica.
- Se incluye en las acciones de salud preventiva lo relativo a los daños que provoca el trabajo, sobre todo el de alto riesgo, en los niños, niñas y adolescentes. Todas las acciones que se ejecuten también apuntarán a favorecer la permanencia y el rendimiento de los niños, niñas y adolescente en la escuela. En este caso se refuerza la atención a la salud preventiva, entre éstas las de nutrición y hábitos de higiene, proporcionando mejores condiciones a las familias.
- Organizar capacitaciones para los padres de familia para lograr mejores familias en los temas: Causas y efectos del trabajo infantil, Educar en salud preventiva con acciones sostenibles para mejorar las condiciones de madre-Hijo-familia y comunidad, mejores prácticas para la adecuada selección, preparación y consumo de alimentos, higiene en el hogar y en la familia.
- Organizar comités de vigilancia de salud en la escuela y en la comunidad, para llevar el control de enfermedades de los niños, niñas y adolescentes y lograr llevar a cabo acciones como: Participación en los diferentes procesos de prevención de lesiones y enfermedades, integrar en los alumnos, docentes y directores un ente identificador de casos de enfermedades dentro del centro escolar, implementar acciones de protección personal, limpieza y desinfección de instalaciones educativas y sobre el buen manejo de alimentos

## ➤ Marco Legal

Para dirigir, de manera coherente, el accionar sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador, basados en principios y valores, se requiere contar con el marco jurídico correspondiente y su aplicación sistemática.

Actualmente, la protección y tutela de los derechos de la población infantil y adolescente en Guatemala, está contenida en la Constitución Política de la República artículo 2, que: “Reconoce que el Estado es el responsable de la promoción del bien común, de la consolidación del régimen de legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz, así como de su decisión de impulsar la plena vigencia de los derechos humanos.”

La Convención sobre los Derechos del Niño; es el instrumento internacional más importante, en relación con la protección de la población infantil y adolescente, ratificada por el Estado guatemalteco en 1990.

En la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, se define como un instrumento de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto de respeto a los derechos humanos.

### Convenios ratificados

Guatemala reconoce el derecho de las personas menores de 18 años a estar protegidas contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación. Así también ha ratificado varios convenios,

El Convenio 138 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), ratificado el 27 de abril de 1990. Éste establece que la edad mínima para la admisión en un trabajo debe ser de 15 años, o 14 años en ciertos casos.

El Convenio 182, ratificado en octubre del 2002, se refiere a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil. Esta institución prevé que para el 2015 se eliminen las peores formas de trabajo infantil y para el 2020 el trabajo infantil en su totalidad

➤ Participación organizada y sistemática de la sociedad en el nivel local

Las estrategias planteadas para esta área parten de que para la solución al problema del trabajo infantil, éste debe ser asumido y resuelto por toda la sociedad, con las voluntades y recursos de los diferentes sectores que, en algunos casos, están dispersos o no se han involucrado en el problema, a fin de que encuentren un espacio importante para brindar su valioso aporte. Entre las mismas cabe mencionar las siguientes:

- Estrategia comunicacional que permita dar a conocer las políticas y las acciones tanto a la población como a los actores públicos y privados relevantes, para lograr la sensibilización y concientización de la sociedad sobre la problemática de trabajo infantil.
- Promover proyectos y acciones, en forma clara y concreta, para que la opinión pública conozca la magnitud del problema y coadyuve, con sus necesidades y sus fortalezas, a la generación de los cambios adecuados para lograr la prevención y erradicación del Trabajo Infantil en estas comunidades.
- Formación de comités de padres de familia y grupos de voluntariados en cada comunidad, para monitorear a niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo infantil y estatus educativo.
- Promover proyectos de becas de estudio a nivel primario, secundario y un programa de primaria acelerada para los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo infantil, y que sirva como propósito fundamental para disminuir y erradicar el trabajo infantil. Lograr indicadores como: reducción de horas de trabajo, erradicación del trabajo infantil en sus peores formas, rendimiento escolar, permanencia en la escuela y promoción escolar.

- Realizar capacitaciones a madres y padres de familia por medio de talleres mensuales, donde se trataran temas como: Derechos de la niñez y adolescencia, efectos del trabajo infantil, autoestima, responsabilidad de los padres con sus hijos, relaciones familiares y disciplina con cariño.
  
- Registro, control e investigación

Son varios años los que han transcurrido desde que se comenzó a abordar el problema del trabajo infantil de manera directa. Sin embargo, no se conocen resultados globales que se hayan alcanzado, ni la seguridad acerca de su aumento o disminución por sectores.

Al aplicar los mecanismos de control y seguimiento se reunirá información, la cual se organizará de acuerdo con un sistema definido para tal fin, donde se incluyan: los indicadores, los instrumentos y mecanismos adecuados, y establecer una coordinación con otros organismos que también generan información que puede ser utilizada para presentar un panorama más completo, que permita hacer análisis y valorar, en su real dimensión, los resultados obtenidos.

Dentro de esta área se aprovechará las investigaciones realizadas con anterioridad acerca del trabajo infantil y de adolescentes, que den información que permita por una parte, mostrar el comportamiento del fenómeno existente y, por otra, que genere ideas para atenderlo de la mejor forma posible, a fin de obtener resultados científicamente respaldados.

Elaborar una base datos por comunidad, que identifiquen al niño, niña o adolescente trabajador, que contenga datos siguientes: Apellidos y nombres, edad, grado que estudia, o que estudió, nombres de los padres, trabajo que realiza, lugar de trabajo, horarios en que trabaja, horas que trabaja, salario que recibe, talla, peso, edad en que empezó a trabajar, enfermedades que padece, distancia del hogar al trabajo, del hogar a la escuela , familiares con que vive, trabajos que realizan la familia, grado de estudio de la familia e ingreso económico de la familia.-

### 5.13. Líneas de Acción

Formar un equipo de trabajo al que le llamaremos “Comité Municipal para prevención y erradicación del trabajo infantil”, integrado por:

- Presidente del Consejo comunitario de desarrollo
- Director o docente del establecimiento educativo.
- Presidente del comité de padres de familia.
- Alcalde o en su efecto Concejal o Síndico municipal.
- Representante del Ministerio de Salud a través del Centro de Salud Municipal.
- Supervisor Educativo del Distrito Escolar.
- Representante de Sindicatos Locales.
- Representante de Medios de Comunicación.
- Encargado o representante de la secretaria para erradicación del trabajo infantil del Ministerio de Trabajo.
- Representante de organizaciones que funcionen dentro del municipio.

Buscar la legalización para que este comité se convierta en una asociación que vele por el cumplimiento de la propuesta en bien de los niños, niñas y adolescentes trabajadores de estas comunidades.

Quien presida la asociación coordinará los reglamentos, estatutos o procedimientos para ejecución de este plan.

## CONCLUSIONES

En vista de la naturaleza misma de las labores que los niños, niñas y adolescentes realizan, las condiciones en las que trabajan, y las consecuencias que tienen para la salud y la educación, no cabe duda que el sector piedrinerero representa una de las peores formas de trabajo infantil. Por esto, es un asunto de urgencia el que se erradique el trabajo infantil en este sector. Durante la presente investigación se ha llegado a estas conclusiones:

1. Se pudo determinar que la situación económica de las cuatro comunidades de estudio del municipio de Santa Cruz Muluá se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, y son estos factores principales que obligan que los niños, niñas y adolescentes a que se dediquen a trabajar para ayudar a sus padres sin percibir ningún salario. La población infantil es desnutrida, mal vestida, mal calzada y viven en viviendas de pésima calidad, sin agua potable, sin letrinas y hacinados.
2. Quedó en evidencia que un 100% de los niños y adolescentes realizan algún trabajo tanto dentro como fuera del hogar, además de los factores de pobreza y pobreza extrema, existen otras razones para que los mismos trabajen o que se dediquen a los quehaceres en el propio hogar. Entre estas razones está los valores culturales de sus progenitores, que a menudo no otorgan la debida importancia a la educación formal, consideran que el trabajo abre camino a un oficio futuro de sus hijos, y los educa en “cuánto cuesta ganarse la vida”.
3. El trabajo que más realizan los niños, niñas y adolescentes es el picado de piedra para elaborar piedrín que incluye el acarreo de las mismas de las riberas del río Samalá al puesto de trabajo, luego le secunda el de oficios domésticos. Piedra, piedrín, arena, grava son los materiales que padres e hijos extraen del río Samalá; todo el trabajo se hace en condiciones de extrema insalubridad e inseguridad; las aguas muy contaminadas, el sol, alta temperatura, el peso de los materiales y el deficiente equipo que se usa para laborar, hacen de este trabajo una de las peores formas de trabajo infantil.

4. La incorporación al trabajo de los niños de estas cuatro comunidades reflejó que un 22% inicia a laborar antes de los cinco años, mientras que el porcentaje más alto el de 78% iniciaron a laborar de los cinco años en adelante, esto da como resultado que la mayoría de estos niños y adolescentes laboran en la edad escolar.
5. En lo respecta al ámbito educativo los directores y maestros manifestaron en un 95% que el trabajo que realizan los niños y adolescentes les perjudica en el rendimiento escolar, existe un 20% de deserción escolar y un 29% repiten el grado y esto provoca un desfase en el nivel educativo de acuerdo a su edad cronológica. Existe un importante consenso en torno al hecho de que el trabajo infantil influye en forma negativa sobre la actividad escolar de los menores y adolescentes pues tienen poco tiempo para estudiar y hacer sus tareas en casa, se sienten cansados, participan menos, demuestran estrés, abandonan las clases por temporadas y a veces de manera definitiva.
6. En el ciclo básico la investigación refleja que 945 niños y adolescentes están inscritos en el mismo, al confrontar la información proporcionada por DIPLAN de la Dirección Departamental de Educación existe una población escolar de 2,096 por lo que difiere que un 55 % no reciben esta educación.
7. La importancia de reducir los factores que inciden en el trabajo infantil es un tema de urgencia, para disminuir el impacto en la vida educativa, social, y moral de los niños y adolescentes de estas comunidades.-

## RECOMEDACIONES

Esta información nos lleva ahora a formular algunas recomendaciones, que bien aplican a todas las personas y organizaciones que trabajan la temática del trabajo infantil en estas cuatro comunidades con énfasis en el sector piedrinerero del Cantón Siglo I, Cantón Siglo II, Finca Los Brillantes, Caserío Petencito del municipio de Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu.

1. Diseñar y desarrollar campañas con la participación de niños, niñas, adolescentes y sus familias, del municipio de Santa Cruz Muluá, acerca de los efectos del trabajo infantil, aprovechar espacios existentes o crear los necesarios.
2. Desarrollar proyectos o programas de orientación a padres, madres o tutores de niños, niñas y adolescentes trabajadores, acerca de los beneficios que trae la educación.
3. Realizar análisis profundos y científicos, acerca de las condiciones de vulnerabilidad de las familias pobres del municipio de Santa Cruz Muluá.
4. Fortalecer la gestión de los gobiernos locales y de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para desarrollar acciones interinstitucionales que contribuyan a la erradicación de la pobreza, en el área rural, en cuatro comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá.
5. Apoyar las iniciativas orientadas a la creación de condiciones para el desarrollo psicosocial de los niños, niñas y adolescentes, en el nivel local, tales como escuelas, centros recreativos, festivales culturales y sociales, promoción del deporte, juegos educativos, promoción del desarrollo de habilidades artísticas, etc.
6. Velar porque en la formulación e implementación de proyectos de mejoramiento de vida de las familias, no se promueva el trabajo infantil, se proteja al niño y adolescente trabajador, de acuerdo con el Código de la Niñez y la Adolescencia y el Código del Trabajo.

7. Formular y ejecutar proyectos que generen oportunidades para el autoabastecimiento familiar, mediante crianza de animales domésticos y cultivos en huertos familiares.
8. Promover la participación de los gobiernos locales y de la sociedad civil local, en la ejecución de proyectos de desarrollo, que apoyen el proceso de erradicación del trabajo infantil.
9. Desarrollar programas de atención a niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo infantil, a través de becas escolares que actualmente impulsan ONGS como la Fundación Telefónica Guatemala, entre otras
10. Precisar las necesidades de centros de educación, para garantizar la incorporación o reinserción, permanencia y éxito escolar de las niñas, niños y adolescentes que están inmiscuidos en las peores formas de trabajo infantil.
11. Disminuir los factores que inciden en el trabajo infantil para elevar los índices de acceso escolar y promoción y evitar la deserción y repitencia; asimismo, el desfase de edad en el nivel educativo

## REFERENCIAS

1. Aguilar. Karina Javier, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT en Guatemala.
2. ARNAL, J.; DEL RINCÓN, D.; LATORRE, A. (1996). “Bases metodológicas de la investigación educativa”. Barcelona:
3. ARNAL, J.; DEL RINCÓN, D.; LATORRE, A. (2001). “Investigación educativa: fundamentos y metodología”. Barcelona: Labor
4. Bibliografía: Roldán, “Como hacer un proyecto de investigación”. Universidad de Alicante.
5. Carlos H. García, (2002). Marco General para la Transformación Curricular.
6. Contreras Largo, Consuelo. (2005 ) “La protección contra el trabajo infantil”
7. Encovi. (2006) “Trabajo Infantil en Guatemala”
8. Declaración de los Derechos del Niño, Artículo 9, 20 de noviembre de 1959
9. Decreto 12-91, Artículo 33, inciso b. Plan Nacional para la Prevención y eliminación del trabajo infantil, Guatemala 2001
10. Decreto 27-2003. Sección V, Artículo 51. Derecho a la Protección contra la Explotación Económica.
11. Encovi. (2006) “Trabajo Infantil en Guatemala”.
12. INE, Proyecciones de Población con base en XI de Población y VI de Habitación.
13. Instituto Nacional de Estadística. (2008).
14. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2002). Encuesta nacional de condiciones de vida ENCOVI 2000. Perfil de la pobreza en Guatemala.
15. Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón”.(1998) “Seminario incidencia de los riesgos sociales de la desintegración familiar en la educación de la niñez Retalteca”.
16. Ley de educación Nacional Título II, Capítulo I, Artículo 3º.
17. Marín Boscán, Francisco (2000) “El trabajo infantil en América latina: efectos sociales y económicos de su regulación”.
18. Mineduc, Dirección General de Currículo (2009).
19. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (1997). “La elaboración del piedrín del río samalá, Retalhuleu”.

20. Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. (2001). Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil.
21. Monzón, Ana Silvia. (1997) “La niñez maya y el trabajo”.
22. Nuestro Diario Artículos (1999) “Niños pica piedra, cambian piedrín por cuadernos”.
23. OIT/IPEC/SIMPOC. S/F. Guatemala Encuesta de Trabajo Infantil. (2000).
24. Olgún Martínez, Gabriela. (2006) “ Trabajo Infantil y Pueblos Indígenas”
25. Organización Internacional del Trabajo, Convenio 138. (Ginebra. Fecha de adopción: 26 de junio 1973.
26. Peralta Chapetón, Carlos y Williams Mazariegos Lima. (2002) “Niñez trabajadora en la frontera del peligro”
27. PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano. (2003) .
28. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil IPEC.(2002) ,Ginebra Suiza.
29. Supervisión Educativa Sector 11-03-01 Santa Cruz Muluá, Retalhuleu. (2010)
30. Trejo Alba. SEMlac. (2008).
31. UNICEF. (2006), Trabajo Infantil en Guatemala.

# ANEXOS

## ANEXO 1

### UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación

#### Boleta a Padres de Familia



Estimado padre de familia, la presente boleta de encuesta es parte del proceso de investigación de tesis, que busca determinar elementos que permitan establecer los factores que inciden en el trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu y su impacto en el ámbito educativo. Con anticipación quiero agradecer su apoyo y participación al responder los siguientes enunciados:

1. Sabe usted que es trabajo infantil  SI  NO
2. Ha visto si en su comunidad trabajan niños y adolescentes  SI  NO
3. En su hogar realizan algún trabajo sus hijos(as)  SI  NO
4. Fuera del hogar realizan algún trabajo sus hijos (as)  SI  NO
5. Mencione el número de hijos que viven en su hogar, según sexo::  
Hombres  Mujeres
6. Entre los factores que inciden en el trabajo infantil se mencionan los siguientes. Cuál factor cree usted que incentiva para que sus hijos trabajen.

Pobreza

Tradiciones  
Culturales

Discriminación  
a las niñas

Falta de  
escuelas

Otros

7. La edad en que empezaron sus hijos menores a trabajar es:

0-5 años

5-10 años

10-17 años

8. El tipo de trabajo que realizan es:

Pica Piedra

Oficios  
Domésticos

Agricultura

Domésticos

Otros

¿Cual? \_\_\_\_\_

9. Podrían ubicar el grado de estudios que tienen ustedes como padres de familia.

Ninguno

Primaria  
Incompleta

Primaria  
Completa

Secundaria

10. Lo más importante en la vida de sus hijos es:

Trabajar

Estudiar

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

11. Los períodos que ocupa el niño, niña y adolescente en el trabajo es:

Mañana

Tarde

Noche

12. El ingreso económico semanal en la familia es:

Q.-

13. En los cuadros hay varias labores domésticas, que labor realizan sus hijas.

14.

Juntar Leña

Cocinar  
alimentos

Barrer y  
trapear

Cuidar  
hermanitos

Otros

¿Cual? \_\_\_\_\_

15. Hay escuelas en su comunidad

 SI NO

16. Hay una obligación para que ustedes como padres inscriban a sus hijos a la escuela.

 SI NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

17. Se le da a las niñas el mismo nivel de estudio que a los niños.

 SI NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ANEXO 2

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación

**Boleta a niños, niñas y adolescentes**



Estimado niño, niña o adolescente, la presente boleta de encuesta es parte del proceso de investigación de tesis, que busca determinar elementos que permitan establecer los factores que inciden en el trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu y su impacto en el ámbito educativo. Con anticipación quiero agradecer su apoyo y participación al responder los siguientes enunciados:

16. Estudias actualmente

SI	NO
----	----

17. El grado cursas este año es:

18. La edad que tienes a la fecha es:

19. Has repetido algún grado.

SI	NO
----	----

20. Te gusta ir a la escuela

SI	NO
----	----

21. Realizas algún trabajo en tu casa o fuera de ella

SI	NO
----	----

22. El trabajo que realizas es:

¿Cuál? \_\_\_\_\_

23. Los días y horas ocupas en tu trabajo son:

Días:

Horas:

24. El horario en que trabajas es:

Mañana

Tarde

Noche

25. Recibes algún pago por el trabajo que realizas.

SI

NO

¿Cuánto?

Q.

25.-El dinero que recibes por el trabajo que realizas lleva el fin de:

Ahorrrarlo

Comprar  
comida

Se lo das a tus  
padres

Lo utilizas  
para tu escuela

26. La edad en que empezaste a trabajar es:

0-5 años

5-10 años

10- 17 años

27. Los motivos porque trabajas es:

Pobreza

Te obligan  
tus padres

Por  
costumbre

Para ayudar  
al hogar

Otros

¿Cuál? \_\_\_\_\_

28. Lo que más te gusta es:

Ir a la  
escuela

Trabajar

Jugar

Ir a la iglesia

29. Tus hermanos son: Hombres

Mujeres

### ANEXO 3

## UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación



### Boleta a Directores o directoras

Estimado director o directora, la presente boleta de encuesta es parte del proceso de investigación de tesis, que busca determinar elementos que permitan establecer los factores que inciden en el trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu y su impacto en el ámbito educativo. Con anticipación quiero agradecer su apoyo y participación al responder los siguientes enunciados:

17. Sabe usted que es trabajo Infantil

SI	NO
----	----

18. En su Centro educativo estudian niños o adolescentes que realizan algún trabajo

SI	NO
----	----

19. Los trabajos que realizan los niños y adolescentes de su centro educativo son:

Picar Piedra	Oficios Domésticos	Agricultura	Domésticos a Terceros
--------------	--------------------	-------------	-----------------------

Otros	¿Cuáles? _____
-------	----------------

20. Los factores que inciden en el trabajo infantil de los niños de su centro educativo son:

Pobreza	Tradiciones Culturales	Discriminación a las niñas	Falta de cobertura
---------	------------------------	----------------------------	--------------------

Otros	¿Cuáles? _____
-------	----------------

21. La edad que empiezan a trabajar los niños que estudian en su centro educativo es:

0-5 años

5-10 años

10-17 años

22. Se le da a las niñas el mismo nivel de estudio que a los niños.

¿Por qué? \_\_\_\_\_

SI

NO

23. Las labores domésticas que realizan las niñas de su centro educativo es:

Juntar y corta  
leña

Cocinar  
alimentos

Barrer y  
trapear

Cuidar  
hermanitos

Otros

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

24. El promedio del nivel escolar de los padres de los niños y adolescentes que estudian en su escuela es:

Ninguno

Primaria  
Incompleta

Primaria  
Completa

Secundaria

25. El porcentaje de repitencia en la escuela en el año 2008, 2009 es:

2008:

2009:

26. El porcentaje de deserción escolar en su centro educativo durante los años 2008, 2009 y el actual es:

2008

2009

2010

27. Los factor que incide en la desmotivación y asistencia irregular del alumno a la escuela es:

Desinterés de  
los padres

Por trabajar

Por enfermedad

Temor al  
maestro

28. El rendimiento escolar de los alumno que realizan trabajo infantil en su centro educativo es:

Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
------	---------	-------	-----------	-----------

29. El comportamiento de los niños y adolescentes que realizan trabajo infantil es:

Tímido	Agresivo	Participativo	Negativo
--------	----------	---------------	----------

30. El grado de apoyo en el estudio, que brindan los padres de familia de los niños y adolescentes trabajadores es:

Nunca	Algunas veces	Siempre	Todo el tiempo
-------	---------------	---------	----------------

31. El rendimiento escolar es igual en niños que no trabajan con los niños que si realizan un trabajo.

SI	NO	¿Por qué? _____
----	----	-----------------

\_\_\_\_\_

32. Existe desfase en el nivel de estudios según la edad de los niños y adolescentes que trabajan :

SI	NO	¿Por qué? _____
----	----	-----------------

\_\_\_\_\_

ANEXO 4

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación

**Boleta a Docentes**



Estimado docente, la presente boleta de encuesta es parte del proceso de investigación de tesis, que busca determinar elementos que permitan establecer los factores que inciden en el trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes del municipio de Santa Cruz Muluá departamento de Retalhuleu y su impacto en el ámbito educativo. Con anticipación quiero agradecer su apoyo y participación al responder los siguientes enunciados:

1. Sabe usted que es trabajo Infantil

SI

NO

2. En su aula estudian niños o adolescentes que realizan algún trabajo

SI

NO

3. Los trabajos que realizan los niños y adolescentes que estudian en su aula son:

Picar Piedra

Oficios  
Domésticos

Agricultura

Domésticos  
a Terceros

Otros

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

4. Los factores que inciden en el trabajo infantil de los niños que estudian en su aula son:

Pobreza

Tradiciones  
Culturales

Discriminación  
a las niñas

Falta de  
cobertura

Otros

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. La edad que empiezan a trabajar los niños que estudian en su aula es:

0-5 años

5-10 años

10-17 años

6. Se le da a las niñas el mismo nivel de estudio que a los niños.

¿Por qué? \_\_\_\_\_

SI

NO

7. Las labores domésticas que realizan las niñas que estudian en su aula es:

Juntar y corta  
leña

Cocinar  
alimentos

Barrer y  
trapear

Cuidar  
hermanitos

Otros

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

8. El promedio del nivel escolar de los padres de los niños y adolescentes que estudian en su aula es:

Ninguno

Primaria  
Incompleta

Primaria  
Completa

Secundaria

9. Los factor que incide en la desmotivación y asistencia irregular del alumno a su aula es:

Desinterés de  
los padres

Por trabajar

Por  
enfermedad

Temor al  
maestro

10. El rendimiento escolar de los alumno que realizan trabajo infantil en su aula de enseñanza-aprendizaje es:

Malo

Regular

Bueno

Muy Bueno

Excelente

11. El comportamiento de los niños y adolescentes que realizan trabajo infantil es:

Tímido

Agresivo

Participativo

Negativo

12. El apoyo que brindan en el estudio los padres de familia de los niños trabajadores es:

Nunca

Algunas veces

Siempre

Todo el tiempo

13. El rendimiento escolar es igual en niños que no trabajan con los niños que si realizan un trabajo.

SI

NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

14. Existe desfase en el nivel de estudios según la edad de los niños y adolescentes que trabajan :

SI

NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ANEXO 5

### Fotografía No. 1



Mario Daniel Xitamul de León

“El trabajo lo realizamos junto con mi papá desde la cinco de la mañana, cuando el río Samalá crece nos deja piedras que son buenas para quebrarlas y hacer el pedrín, regresamos a nuestra casa a las cinco o seis de la tarde, a veces tenemos suerte y se vende algo pero otras veces pasa una semana y no se vende nada; trabajamos también los domingos, porque si no venimos a veces nos roban nuestras piedras o el pedrín”

## ANEXO 6

### Fotografía No. 2



Luis Antonio y Álvaro Isaías Vicente de León

“Nuestra mamá se fue a trabajar a Cuyotenango, pero ya tenemos tres meses de no saber de ella, unos señores nos dicen que la ven en una cantina, pero mi papá nos dice que son mentiras. Nosotros preferimos estar aquí en la playa, porque desde que tenía tres años mi papá siempre nos ha traído aquí, pues como no consigue trabajo mejor decidió picar piedra, a veces yo pico piedras, otras veces cuelo arena, pero lo más duro es sacar las piedras del río y acarrearlas al puesto de trabajo, mi hermano Isaías le gusta más colar arena pues como es más pequeño se lastima mucho sus dedos cuando pica piedra; otra cosa que no me gusta es estar en sol, pues en la noche me agarra dolor de cabeza. Mi papá quiere que vayamos a la escuela pero a nosotros no nos gusta porque ya no hallamos estar aquí en la orilla de río”

## ANEXO 7

### Fotografía No. 3



Marvin Ezequiel y Luis Enrique Girón Pérez

“Estudiamos en la Escuela del Cantón Siglo I, ya tenemos dos días de no ir a estudiar, porque mi mamá y mi hermana más grande ayudan a mi papa a hacer piedrín pues un señor les encargó dos metros; mi mamá nos deja hecho las tortillas y yo caliento el frijolito y les doy de comer a mis hermanitos, mi hermana regresa a las tres de la tarde y no viene hacer el almuerzo; yo tengo 11 años y estoy en tercer grado y Luis en primero, pues el año pasado perdió el grado, mi papá dice que sólo saquemos el diploma de sexto y no llevará todos los días a trabajar a la playa del río Samalá”